

**Mutual Mèdica,
Mutualidad de Previsión
Social a Prima Fija**

Cuentas anuales del ejercicio
terminado el 31 de diciembre de
2022 e Informe de Gestión,
junto con el Informe de Auditoría
Independiente

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los mutualistas de Mutual Mèdica, Mutualidad de Previsión Social a Prima Fija:

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Mutual Mèdica, Mutualidad de Previsión Social a Prima Fija (la Mutualidad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Mutualidad a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.1 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Mutualidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Integridad y valoración de la Cartera de Inversiones Financieras

Descripción

Tal y como se indica en la nota 7 de las cuentas anuales adjuntas, la cartera de inversiones financieras representa, al 31 de diciembre de 2022, una parte significativa del activo de la Mutualidad a dicha fecha (1.251 millones de euros).

Según se indica en la nota 4.4.1 de las citadas cuentas, los criterios de valoración contemplan el uso de valores de cotización o de determinadas hipótesis por parte de los administradores de la Mutualidad.

Dado que la valoración al cierre del ejercicio requiere, por parte de los administradores de la Mutualidad, la realización de estimaciones que suponen la aplicación de juicios e hipótesis razonables y dado el elevado importe que dicha cartera de inversiones financieras representa en el contexto de las cuentas anuales, tomadas en su conjunto, la integridad y la valoración de la cartera de inversiones financieras ha sido identificada como una cuestión clave para nuestra auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría para abordar esta cuestión, en colaboración con nuestros expertos en valoración internos, han incluido procedimientos sustantivos tales como:

- i) evaluación de la razonabilidad de los métodos e hipótesis clave, en su caso, empleados en la citada valoración realizada por la Mutualidad a 31 de diciembre de 2022, verificación de la idoneidad de los principales criterios adoptados, así como su alineamiento a la normativa aplicable;
- ii) la verificación de la coincidencia de la cartera de inversiones financiera con los registros contables de la Mutualidad y la obtención de las confirmaciones de la posición con los depositarios o contrapartes, según la naturaleza del instrumento financiero;
- iii) el contraste de precios de los instrumentos financieros con fuentes externas para la totalidad de las posiciones de la cartera de inversiones financieras o mediante la utilización de datos observables de mercado, en base selectiva;
- iv) la obtención de las valoraciones de instrumentos financieros realizadas por la Mutualidad, así como el informe del experto independiente que les ha asistido y sobre el que hemos evaluado su competencia, capacidad y objetividad, así como la adecuación de su trabajo para que sea utilizado como evidencia de auditoría. Asimismo, hemos llevado a cabo la comprobación de las citadas valoraciones y el recálculo de las mismas, en base selectiva.

Adicionalmente, hemos evaluado la adecuación de los desgloses de información facilitados en las notas de las cuentas anuales adjuntas, en relación con esta cuestión, requeridos por el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

Valoración de la Provisión matemática

Descripción

La actividad principal de la Mutualidad es la emisión y comercialización de pólizas de seguro.

Dicha actividad conlleva el registro de provisiones por la estimación de las obligaciones futuras con los tomadores de las pólizas. Tal y como se indica en la nota 12 de las cuentas anuales adjuntas, la provisión matemática constituida a 31 de diciembre de 2022 representa un importe significativo en relación con el pasivo de la Mutualidad a dicha fecha (1.212 millones de euros) y se valoran, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la misma, en base a lo dispuesto en el Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre, de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras, los artículos vigentes del Real Decreto 2486/1998, por el que se aprueba el Reglamento de Ordenación y Supervisión de Seguros Privados, así como el resto de normativa que les resulte de aplicación.

En este contexto, la determinación de la provisión matemática al cierre del ejercicio requiere, por parte de los administradores de la Mutualidad, la realización de estimaciones que suponen la aplicación de juicios e hipótesis razonables, utilizando para ello, entre otros aspectos, las características técnicas y actuariales de los productos comercializados y la experiencia pasada (véase nota 16).

Dado que la determinación de la provisión matemática al cierre del ejercicio requiere, por parte de los administradores de la Mutualidad, la realización de estimaciones que suponen la aplicación de juicios e hipótesis razonables, y dada su representatividad en el contexto de las cuentas anuales, tomadas en su conjunto, la valoración de la provisión matemática ha sido identificada como una cuestión clave para nuestra auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría para abordar esta cuestión, en colaboración con nuestros expertos actuarios internos, han incluido, entre otros, una combinación de procedimientos de verificación de que los controles relevantes implementados por la Mutualidad relativos a la valoración de la provisión matemática operan eficazmente en relación con dicho proceso, conjuntamente con procedimientos sustantivos.

En este sentido, hemos realizado, entre otros, los siguientes procedimientos de auditoría:

- i) evaluación de la razonabilidad y consistencia de la metodología de cálculo e hipótesis actuariales clave empleadas en la valoración de la provisión matemática realizada por la Mutualidad a 31 de diciembre de 2022, verificación de la idoneidad de los principales criterios adoptados, así como su alineamiento a la normativa aplicable;
- ii) procedimientos sustantivos orientados a verificar la integridad de la información utilizada como base para la estimación de la citada provisión, así como de la exactitud de la misma, en base selectiva;
- iii) recálculo de las estimaciones de la citada provisión, en base selectiva; y
- iv) procedimientos para revisar la rentabilidad real de los activos afectos a la cobertura de la provisión matemática.

Asimismo, hemos evaluado la adecuación de los desgloses de información facilitados en las notas de las cuentas anuales adjuntas, en relación con esta cuestión, requeridos por el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2022, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Mutualidad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2022 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría y control en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Mutualidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Mutualidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Mutualidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría y control es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción que se encuentra en las páginas 6 y 7 es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para la comisión de auditoría y control

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría y control de la Mutualidad de fecha 31 de marzo de 2023.

Periodo de contratación

La Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la Mutualidad celebrada el 30 de octubre de 2020, nos nombró como auditores por un período de 2 años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo de la Asamblea General para el periodo de 3 años y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018.

DELOITTE, S.L.



31 de marzo de 2023

Col·legi
de Censors Jurats
de Comptes
de Catalunya

DELOITTE, S.L.

2023 Núm. 20/23/07140

IMPORT COL·LEGIAL: 96,00 EUR

Informe d'auditoria de comptes subjecte
a la normativa d'auditoria de comptes
espanyola o internacional

Anexo I de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Mutuality para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Mutuality deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría y control de la Mutuality en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría y control de la Mutuality una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría y control de la Mutuality, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Mutual Médica, Mutualidad de Previsión Social a Prima Fija

Cuentas Anuales del ejercicio terminado el 31 de
diciembre de 2022 e Informe de Gestión



Índice

Balance

- 1 Activo
- 2 Pasivo y Patrimonio Neto

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

- 3 Cuenta Técnica de no vida
- 4 Cuenta Técnica de vida
- 5 Cuenta No técnica

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto

- 6 Estado de ingresos y gastos reconocidos
- 7 Estado de cambios en el Patrimonio Neto

Estado de Flujos de Efectivo

- 8 Estado de Flujos de Efectivo

Memoria de las Cuentas Anuales

- 9 Actividad de la entidad
- 10 Bases de presentación de las cuentas anuales
- 12 Distribución de resultados
- 13 Normas de registro y valoración
- 23 Gestión de riesgos y capital
- 26 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes
- 27 Activos financieros
- 37 Inmovilizado intangible
- 38 Inmovilizado material
- 39 Inversiones inmobiliarias
- 41 Pasivos financieros
- 43 Provisiones técnicas
- 44 Fondos propios

- 46 Ingresos y gastos
- 48 Operaciones y saldos con partes vinculadas
- 49 Información sobre el seguro de Vida
- 53 Situación fiscal
- 59 Información del seguro de No vida
- 60 Retribuciones al Consejo de Administración y a la Alta Dirección
- 61 Otra información
- 62 Acontecimientos posteriores al cierre del ejercicio

Informe de Gestión

- 63 Órganos de Gobierno y Sociales de Mutual Médica
- 63 Resumen de actividad y futuro de la entidad
- 64 Seguros y servicios
- 64 Comunicación, Relaciones Institucionales y Sostenibilidad
- 65 Inversiones
- 66 Otros aspectos del funcionamiento interno
- 67 Impulso de otras actividades
- 68 Otra información
- 68 Información relevante posterior al cierre

Formulación de las Cuentas Anuales 2022

- 69 Formulación de las Cuentas Anuales del ejercicio 2022

ACTIVO	NOTA	2022	2021 (*)
A-1) EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	6	53.474.807	41.686.376
A-2) ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR	7.1	-	-
I. Instrumentos de patrimonio		-	-
II. Valores representativos de deuda		-	-
III. Derivados		-	-
A-3) OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PYG	7.2	-	-
A-4) ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	7.3	1.192.303.796	1.341.021.775
I. Instrumentos de patrimonio		113.709.591	101.941.708
II. Valores representativos de deuda		1.078.594.205	1.239.080.067
A-5) PRÉSTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR	7.4	50.560.973	48.999.159
II. Préstamos		251.787	219.421
1. Anticipos sobre pólizas		251.787	219.421
III. Depósitos en entidades de crédito		1.996.745	2.000.000
V. Créditos por operaciones de seguro directo		45.688.603	43.233.682
1. Tomadores de seguro		45.685.810	43.226.916
2. Mediadores		2.793	6.766
VI. Créditos por operaciones de reaseguro		59.164	734.123
IX. Otros créditos		2.564.674	2.811.933
1. Créditos con las Administraciones Públicas		178.114	174.608
2. Resto de Créditos		2.386.560	2.637.325
A-6) INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO		-	-
A-7) DERIVADOS DE COBERTURA		-	-
A-8) PARTICIPACIÓN DEL REASEGURO EN LAS PROVISIONES TÉCNICAS	12	12.422.675	13.277.139
I. Provisión para primas no consumidas		3.608.546	3.447.562
II. Provisión de seguros de vida		462.025	431.877
III. Provisión para prestaciones		8.352.104	9.397.700
A-9) INMOVILIZADO MATERIAL E INVERSIONES INMOBILIARIAS		66.078.946	64.791.314
I. Inmovilizado material	9	11.312.364	10.948.484
II. Inversiones inmobiliarias	10	54.766.582	53.842.830
A-10) INMOVILIZADO INTANGIBLE	8	1.311.390	1.039.852
III. Otro activo intangible		1.311.390	1.039.852
A-11) PARTICIPACIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS	7.5 y 15	7.855.488	7.855.488
I. Participaciones en empresas asociadas		58.800	58.800
III. Participaciones en empresas del Grupo		7.796.688	7.796.688
A-12) ACTIVOS FISCALES	17	71.134.634	66.356.657
I. Activos por impuesto corriente		2.897.096	3.598.302
II. Activos por impuesto diferido		68.237.538	62.758.355
A-13) OTROS ACTIVOS		9.571.217	9.776.230
III. Periodificaciones		9.571.217	9.776.230
A-14) ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA		-	-
TOTAL ACTIVO		1.464.713.926	1.594.803.990

Las notas 1 a 21 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de los Balances correspondientes a los ejercicios terminados a 31 de diciembre de 2022 y 2021.

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.



CLASE 8.^a
CORREOS DE ESPAÑA



008637122

PASIVO	NOTA	2022	2021 (*)
A-1) PASIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR		-	-
A-2) OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PYG		-	-
A-3) DÉBITOS Y PARTIDAS A PAGAR	11	196.230.955	32.558.765
III. Deudas por operaciones de seguro		965.844	1.426.228
2. Deudas con mediadores		303.216	291.580
3. Deudas condicionadas		662.628	1.134.648
IV. Deudas por operaciones de reaseguro		5.729.019	6.345.048
VII. Deudas con entidades de crédito		-	-
IX. Otras deudas:		189.536.092	24.787.489
1. Deudas con las Administraciones públicas		584.210	529.589
3. Resto de otras deudas		188.951.882	24.257.900
A-4) DERIVADOS DE COBERTURA		-	-
A-5) PROVISIONES TÉCNICAS	12	1.267.898.456	1.176.870.637
I. Provisión para primas no consumidas		11.051.674	10.537.735
III. Provisión de seguros de vida		1.212.824.330	1.125.406.113
1. Provisión para primas no consumidas		477.566	444.674
3. Provisión matemática		1.212.346.764	1.124.961.439
IV. Provisión para prestaciones		38.456.192	38.652.294
V. Provisión para participación en beneficios y para extornos		5.026.688	1.786.335
VI. Otras provisiones técnicas		539.572	488.160
A-6) PROVISIONES NO TÉCNICAS		102.215	558.181
IV. Otras provisiones no técnicas		102.215	558.181
A-7) PASIVOS FISCALES	17	67.002.514	67.637.027
II. Pasivos por impuesto diferido		67.002.514	67.637.027
A-8) RESTO DE PASIVOS	16.3	(145.406.657)	226.116.639
II. Pasivos por asimetrías contables		(145.409.284)	226.051.147
IV. Otros pasivos		2.627	65.492
A-9) PASIVOS VINCULADOS CON ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA		-	-
TOTAL PASIVO		1.385.827.483	1.503.741.249
PATRIMONIO NETO		2022	2021 (*)
B-1) FONDOS PROPIOS	13	91.412.047	84.807.661
I. Capital o fondo mutual		5.560.000	5.560.000
1. Capital escriturado o fondo mutual		5.560.000	5.560.000
III. Reservas		78.447.661	73.304.517
1. Legal y estatutarias		26.526.223	26.712.792
3. Otras reservas		51.921.438	46.591.725
VII. Resultado del ejercicio	3	7.404.386	5.943.144
B-2) AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR		(12.525.604)	6.255.080
I. Activos financieros disponibles para la venta	7.3	(122.580.378)	175.587.205
III. Diferencias de cambio y conversión	7.3 y 7.6	623.259	154.847
IV. Corrección de asimetrías contables	16.3	109.431.515	(169.486.972)
TOTAL PATRIMONIO NETO		78.886.443	91.062.741
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		1.464.713.926	1.594.803.990

Las notas 1 a 21 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de los Balances correspondientes a los ejercicios terminados a 31 de diciembre de 2022 y 2021.

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.



CLASE 8.^a
POSTALCARTAS DE UN TIPO PARA ENVÍO A UNO DE LOS PAÍSES



008637123

CUENTA TÉCNICA DE NO VIDA	NOTA	2022	2021 (*)
I.1 PRIMAS IMPUTADAS AL PERÍODO, NETAS DE REASEGURO	18	19.197.671	18.168.197
a. Primas devengadas		27.113.872	26.004.475
a.1. Seguro directo		27.117.366	26.012.115
a.3. Variación de la provisión para primas pendientes de cobro (+/-)		(3.494)	(7.640)
b. Primas del reaseguro cedido (-)		(7.563.246)	(7.548.648)
c. Variación de la provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso (+/-)		(513.939)	(1.867.104)
c.1. Seguro directo		(513.939)	(1.867.104)
d. Variación de la provisión para primas no consumidas, reaseguro cedido (+/-)		160.984	1.579.474
I.2 INGRESOS DE LAS INVERSIONES	7	1.521.770	2.585.522
a. Ingresos procedentes de inversiones materiales		596.826	420.300
b. Ingresos procedentes de inversiones financieras		417.988	2.034.734
b.2. Ingresos de inversiones financieras		417.988	2.034.734
b.3. Otros ingresos financieros		-	-
c. Aplicaciones de correcciones de valor de las inversiones		469.866	-
c.1. Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		469.866	-
d. Beneficios en realización de inversiones		37.090	130.488
d.2. De inversiones financieras		37.090	130.488
I.3 OTROS INGRESOS TÉCNICOS	14.2	861.826	-
I.4 SINIESTRALIDAD DEL PERÍODO, NETA DE REASEGURO	14.1	(6.561.065)	(7.312.427)
a. Prestaciones pagadas		(6.522.378)	(6.887.533)
a.1. Seguro directo		(12.237.183)	(11.718.503)
a.3. Reaseguro cedido (-)		5.714.805	4.830.970
b. Variación de la provisión para prestaciones (+/-)		643.147	138.913
b.1. Seguro directo		1.517.548	1.137.764
b.3. Reaseguro cedido (-)		(874.401)	(998.851)
c. Gastos imputables a prestaciones		(681.834)	(563.807)
I.5 VARIACIÓN DE OTRAS PROVISIONES TÉCNICAS, NETAS DE REASEGURO (+/-)		-	-
I.6 PARTICIPACIÓN EN BENEFICIOS Y EXTORNOS		-	-
I.7 GASTOS DE EXPLOTACIÓN NETOS	14.1	(8.358.540)	(6.975.629)
a. Gastos de adquisición		(4.306.510)	(3.604.951)
b. Gastos de administración		(4.052.030)	(3.370.678)
I.8 OTROS GASTOS TÉCNICOS (+/-)	14.1	(2.310.185)	(1.956.650)
d. Otros		(2.310.185)	(1.956.650)
I.9 GASTOS DE LAS INVERSIONES		(1.431.478)	(1.447.553)
a. Gastos de gestión de las inversiones		(1.431.478)	(948.819)
a.1. Gastos de inversiones y cuentas financieras		(1.431.478)	(948.819)
a.2. Gastos de inversiones materiales		-	-
b. Correcciones de valor de las inversiones		-	(498.734)
b.1. Amortización de inversiones materiales		-	(246.347)
b.2. De provisiones de inversiones materiales		-	(252.387)
c. Pérdidas procedentes de las inversiones		-	-
c.2. De las inversiones financieras		-	-
I.10 SUBTOTAL (RESULTADO DE LA CUENTA TÉCNICA DEL SEGURO DE NO VIDA)		2.919.999	3.061.460

Las notas 1 a 21 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de las Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes a los ejercicios 2022 y 2021.

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.



CLASE 8.^a
PROP. IND. REG. MARCA DE LA O.E.P.



008637124

Cuenta de Pérdidas y Ganancias Correspondiente al Ejercicio 2022

Cuenta Técnica Vida	Nota	2022	2021 (*)
II.1 PRIMAS IMPUTADAS AL PERÍODO, NETAS DE REASEGURO	16.1	119.478.879	108.013.598
a. Primas devengadas		120.613.446	109.074.125
a.1. Seguro directo		120.678.462	108.998.553
a.3. Variación de la provisión para primas pendientes de cobro (+/-)		(65.016)	75.572
b. Primas del reaseguro cedido (-)		(1.115.399)	(1.041.132)
c. Variación de la provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso (+/-)		(32.892)	(35.749)
c.1. Seguro directo		(32.892)	(35.749)
d. Variación de la provisión para primas no consumidas, reaseguro cedido (+/-)		13.724	16.354
II.2 INGRESOS DE LAS INVERSIONES	7	64.457.515	62.522.096
a. Ingresos procedentes de inversiones inmobiliarias		2.033.466	2.109.677
b. Ingresos procedentes de inversiones financieras		43.169.600	37.428.459
b.2. Ingresos procedentes de inversiones financieras		42.074.892	36.343.417
b.3. Otros ingresos financieros		1.094.708	1.085.042
c. Aplicaciones de correcciones de valor de las inversiones		18.347.887	1.318.724
c.1. Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		281.557	1.318.724
c.2. De inversiones financieras		18.066.330	-
d. Beneficios en realización de inversiones		906.562	21.665.236
d.2. De inversiones financieras		906.562	21.665.236
II.3 PLUSVALÍAS NO REALIZADAS DE LAS INVERSIONES		-	-
II.4 OTROS INGRESOS TÉCNICOS	14.2	853.886	434.513
II.5 SINIESTRALIDAD DEL PERÍODO, NETA DE REASEGURO	14.1	(27.116.268)	(21.968.941)
a. Prestaciones pagadas		(24.998.025)	(16.135.591)
a.1. Seguro directo		(25.164.728)	(16.409.278)
a.3. Reaseguro cedido (-)		166.703	273.687
b. Variación de la provisión para prestaciones (+/-)		(1.492.641)	(5.322.413)
b.1. Seguro directo		(1.321.446)	(5.357.148)
b.3. Reaseguro cedido (-)		(171.195)	34.735
c. Gastos imputables a prestaciones		(625.602)	(510.937)
II.6 VARIACIÓN PROVISIONES TÉCNICAS, NETAS DE REASEGURO (+/-)	12	(87.420.313)	(113.941.474)
a. Provisiones para seguros de vida		(87.368.901)	(113.941.474)
a.1. Seguro directo		(87.385.325)	(113.961.468)
a.3. Reaseguro cedido (-)		16.424	19.994
c. Otras provisiones técnicas		(51.412)	-
II.7 PARTICIPACIÓN EN BENEFICIOS Y EXTORNOS	12	(3.240.353)	(336.296)
b. Variación de la provisión para participación en beneficios y extornos (+/-)		(3.240.353)	(336.296)
II.8 GASTOS DE EXPLOTACIÓN NETOS	14.1	(7.062.081)	(5.811.813)
a. Gastos de adquisición		(3.345.283)	(2.728.628)
c. Gastos de administración		(3.716.798)	(3.083.185)
II.9 OTROS GASTOS TÉCNICOS	14.1	(2.277.772)	(2.095.847)
c. Otros		(2.277.772)	(2.095.847)
II.10 GASTOS DE LAS INVERSIONES		(52.488.331)	(22.294.103)
a. Gastos de gestión de las inversiones		(6.720.015)	(6.848.713)
a.1. Gastos de inversiones y cuentas financieras		(6.385.877)	(6.629.837)
a.2. Gastos de inversiones materiales		(334.138)	(218.876)
b. Correcciones de valor de las inversiones		(18.136.424)	(2.056.509)
b.1. Amortización de inversiones materiales		-	(122.673)
b.2. De provisiones de las inversiones materiales		(70.095)	(301.089)
b.3. De provisiones de inversiones financieras		(18.066.329)	(1.632.747)
c. Pérdidas procedentes de las inversiones		(27.631.892)	(13.388.881)
c.2. De las inversiones financieras		(27.631.892)	(13.388.881)
II.11 MINUSVALÍAS NO REALIZADAS DE LAS INVERSIONES		-	-
II.12 SUBTOTAL (RESULTADO DE LA CUENTA TÉCNICA DEL SEGURO DE VIDA)		5.185.162	4.521.733

Las notas 1 a 21 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de las Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes a los ejercicios 2022 y 2021.

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.



CLASE 8.^a
CORREOS Y TELÉGRAFOS DE ESPAÑA



008637125

CUENTA NO TÉCNICA	NOTA	2022	2021 (*)
III.1 INGRESOS DEL INMOVILIZADO MATERIAL Y DE LAS INVERSIONES		-	-
a. Ingresos procedentes de inversiones inmobiliarias		-	-
b. Ingresos procedentes de las inversiones financieras		-	-
c. Aplicaciones de correcciones de valor de las inversiones		-	-
c.1. De inversiones inmobiliarias		-	-
d. Beneficios en realización de inversiones		-	-
d.1 Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		-	-
III.2 GASTOS DE LAS INVERSIONES		-	-
a. Gastos de gestión de las inversiones		-	-
a.2. Gastos de inversiones inmobiliarias		-	-
b. Correcciones de valor de las inversiones		-	-
b.1. Amortización de inversiones inmobiliarias		-	-
b.2. De provisiones de inversiones inmobiliarias		-	-
c. Pérdidas procedentes de las inversiones		-	-
c.1. De las inversiones inmobiliarias		-	-
III.3 OTROS INGRESOS	14.2	912.583	21.508
a. Ingresos por la administración de fondos de pensiones		-	-
b. Resto de ingresos		912.583	21.508
III.4 OTROS GASTOS	14.2	(317.422)	(289.283)
a. Gastos por la administración de fondos de pensiones		-	-
b. Resto de gastos		(317.422)	(289.283)
III.5 SUBTOTAL (RESULTADO DE LA CUENTA NO TÉCNICA)		595.160	(267.775)
III.6 RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (I.10 + II.12 + III.5)		8.700.321	7.315.418
III.7 IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	17	(1.295.936)	(1.372.274)
III.8 RESULTADO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (III.6 + III.7)		7.404.386	5.943.144
III.9 RESULTADO PROCEDENTE OPERAC. INTERRUMP. NETO IMPUESTOS		-	-
III.10 RESULTADO DEL EJERCICIO (III.8 + III.9)		7.404.386	5.943.144

Las notas 1 a 21 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de las Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes a los ejercicios 2022 y 2021.

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.



CLASE 8.^a
FRENTE A LA CLASE 8.^a



008637126

ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2022

(EXPRESADO EN EUROS)

ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	2022	2021 (*)
I) RESULTADO DEL EJERCICIO	7.404.386	5.943.144
II) OTROS INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	(18.780.684)	(266.593)
II.1.- Activos financieros disponibles para la venta	(397.556.777)	(96.195.074)
Ganancias y pérdidas por valoración	(424.434.613)	(81.857.106)
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	26.877.836	(14.337.968)
Otras reclasificaciones	-	-
II.2.- Coberturas de los flujos de efectivo	-	-
II.3.- Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero	-	-
II.4.- Diferencias de cambio y conversión	624.549	1.980.972
Ganancias y pérdidas por valoración	679.279	3.857.294
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	(54.730)	(1.876.322)
Otras reclasificaciones	-	-
II.5.- Corrección de asimetrías contables	371.891.316	93.858.645
Ganancias y pérdidas por valoración	371.891.316	93.858.645
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
II.6.- Activos mantenidos para la venta	-	-
II.7.- Ganancias / (pérdidas) actuariales por retribuciones a largo plazo al personal	-	-
II.8.- Otros ingresos y gastos reconocidos	-	-
II.9.- Impuesto sobre beneficios	6.260.228	88.864
III) TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	(11.376.298)	5.676.551

Las notas 1 a 21 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de los Estados de cambios en el Patrimonio Neto correspondientes a los ejercicios 2022 y 2021.

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.



CLASE 8.^a
CORREOS ESPAÑOLES



008637127

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2022

(EXPRESADO EN EUROS)

ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO								
	Fondo Mutual	Reservas	Reserva Capitalización	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios o mutualistas	Resultado del ejercicio	Ajustes por cambio de valor	TOTAL
A. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2021 (*)	5.560.000	66.658.369	3.329.384	-	-	4.116.764	6.521.673	86.186.190
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	5.943.144	(266.593)	5.676.551
II. Operaciones con socios o mutualistas	-	(800.000) ⁽¹⁾	-	-	-	-	-	(800.000)
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	3.705.088	411.676	-	-	(4.116.764)	-	-
1. Pagos basados en instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-
2. Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	3.705.088	411.676	-	-	(4.116.764)	-	-
3. Otras variaciones	-	-	-	-	-	-	-	-
B. SALDO, FINAL DEL AÑO 2021	5.560.000	69.563.457	3.741.060	-	-	5.943.144	6.255.080	91.062.741
C. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2022	5.560.000	69.563.457	3.741.060	-	-	5.943.144	6.255.080	91.062.741
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	7.404.386	(18.780.684)	(11.376.298)
II. Operaciones con socios o mutualistas	-	(800.000) ⁽¹⁾	-	-	-	-	-	(800.000)
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	5.649.870	293.274	-	-	(5.943.144)	-	-
1. Pagos basados en instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-
2. Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	5.649.870	293.274	-	-	(5.943.144)	-	-
3. Otras variaciones	-	-	-	-	-	-	-	-
D. SALDO, FINAL DEL AÑO 2022	5.560.000	74.413.327	4.034.334	-	-	7.404.386	(12.525.604)	78.886.443

Las notas 1 a 21 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de los Estados de cambios en el Patrimonio Neto correspondientes a los ejercicios 2022 y 2021

(1) Se corresponde con la donación recogida en la distribución del resultado de los ejercicios 2020 y 2021.

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.



CLASE 8.^a
REPUBLICA ESPAÑOLA



008637128

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2022

(EXPRESADOS EN CHILANOS)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	2022	2021 (*)
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
A.1) ACTIVIDAD ASEGURADORA		
1.- Cobros por primas de seguro directo y coaseguro	145.575.407	126.054.058
2.- Pagos de prestaciones seguro directo y coaseguro	(35.991.909)	(28.127.781)
3.- Pagos por reaseguro cedido	(1.361.489)	(805.325)
4.- Cobros por reaseguro cedido	466.286	250.109
5.- Recobro de prestaciones	-	-
6.- Pagos de retribuciones a mediadores.	(2.098.055)	(2.037.017)
7.- Otros cobros de explotación	4.209	956.941
8.- Otros pagos de explotación	(22.082.426)	(19.216.891)
9.- Total cobros de efectivo de la actividad aseguradora (1+4+5+7)= I	146.045.902	126.205.674
10.- Total pagos de efectivo de la actividad aseguradora (2+3+6+8)= II	(61.533.879)	(49.110.784)
A.2) OTRAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
1.- Cobros de actividades de gestión de fondos de pensiones	-	-
2.- Pagos de actividades de gestión de fondos de pensiones	-	-
3.- Cobros de otras actividades	-	-
4.- Pagos de otras actividades	-	-
5.- Total cobros de efectivo de otras actividades de explotación (1+3)= III	-	-
6.- Total pagos de efectivo de otras actividades de explotación (2+4)= IV	-	-
7.- Cobros y pagos por impuesto sobre beneficios = V	189.406	(668.168)
A.3.) Total flujos de efectivo netos de actividades de explotación (I-II+III-IV+ - V)	84.701.429	76.405.926
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
B.1) Cobros de actividades de inversión		
1.- Inmovilizado material	-	-
2.- Inversiones inmobiliarias	2.766.018	2.529.977
3.- Activos intangibles	-	-
4.- Instrumentos financieros	89.353.477	516.955.315
6.- Intereses cobrados	27.425.821	24.506.424
7.- Dividendos cobrados	2.554.095	1.373.220
9.- Otros cobros relacionados con actividades inversión	31.198	-
10.- Total cobros de efectivo de las actividades de inversión (1+2+3+4+6+7)= VI	122.130.609	545.364.936
B.2) Pagos de actividades de inversión		
1.- Inmovilizado material	(393.599)	(488.813)
2.- Inversiones inmobiliarias	(1.739.621)	(17.424)
3.- Activos intangibles	(861.599)	-
4.- Instrumentos financieros	(191.479.075)	(619.163.849)
5.- Participaciones en entidades del Grupo, multigrupo y asociadas	-	-
6.- Unidad de negocio	-	-
7.- Otros pagos relacionados con actividades de inversión	(569.713)	(726.519)
8.- Total pagos de efectivo de las actividades de inversión (1+2+3+4+5+6+7)= VII	(195.043.607)	(620.396.605)
B.3) Total flujos de efectivo de actividades de inversión (VI - VII)	(72.912.998)	(75.031.669)
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio = X	-	-
Total aumento / disminuciones de efectivo y equivalentes (a.3 + b.3 + c.3 + - X)	11.788.431	1.374.257
Efectivo y equivalentes al inicio del período	41.686.376	40.312.119
Efectivo y equivalentes al final del período	53.474.807	41.686.376

Las notas 1 a 21 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de los Estados de Flujos de Efectivo correspondientes a los ejercicios 2022 y 2021.

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.



CLASE 8.^a
www.timbre.es



008637129

1/ Actividad de la entidad

Mutual Médica, Mutualidad de Previsión Social a Prima Fija (en adelante “la entidad” o “la Mutualidad”), es una entidad privada sin ánimo de lucro que ejerce una modalidad aseguradora de carácter voluntario, complementario y alternativo al sistema de Seguridad Social obligatoria, mediante aportaciones a cuota fija de los mutualistas.

La entidad con CIF V08475766 se constituyó el 18 de noviembre de 1920 y está inscrita en el libro de Mutualidades de Previsión Social del Registro Administrativo de Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras llevado en la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (en adelante “DGSFP”), del Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital, con la clave P-3157. La denominación social de la entidad se modificó por acuerdo de la Asamblea General de mutualistas celebrada con carácter extraordinario en fecha 13 de diciembre de 2016, inscrito en fecha 28 de febrero de 2018, al tomo 41199, folio 36, hoja B 46175, inscripción 60 del Registro Mercantil de Barcelona. Hasta la fecha, la entidad operaba con la denominación social Mutual Médica de Catalunya i Balears, Mutualitat de Previsió Social a Prima Fixa.

El domicilio social radica en Vía Laietana, número 31, 08003 Barcelona. Con fecha 25 de enero de 2022, en ejercicio de la facultad que confiere la Ley de sociedades de Capital, el Consejo de Administración aprobó el traslado de la sede social de la entidad de Palma de Mallorca a Barcelona.

La duración de Mutual Médica es indefinida.

Constituye el objeto social de Mutual Médica el ejercicio de las siguientes actividades:

1. La protección de los médicos y sus familias gracias a la actividad aseguradora en los ramos de vida, accidentes y enfermedad (excluida en este último la asistencia sanitaria) directamente mediante red propia y a través de mediadores de seguros. La entidad dispone de 19 oficinas repartidas en todo el territorio nacional.
2. Actuar como alternativa al Régimen Especial de la Seguridad Social de los Trabajadores por Cuenta Propia o Autónomos (RETA), según el texto difundido y aprobado por el Real Decreto Legislativo 8/2016, de 30 de octubre y la Resolución de 24 de julio de 2007 (B.O.E. de 13 de agosto de 2007), de la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social, para aquellos médicos colegiados en España que a tal fin hubieren optado por incorporarse a la entidad.
3. En el ámbito de la protección social no aseguradora, otorgar prestaciones sociales. Dichas prestaciones se podrán realizar de manera directa, o indirecta mediante la Fundación Mutual Médica, constituida por escritura otorgada el 27 de enero de 2015 o mediante la participación en cualquier otro ente asociativo o fundacional destinado a esta finalidad.

La entidad tiene a 31 de diciembre de 2022 un total de 82.109 socios mutualistas (a 31 de diciembre de 2021 tenía 75.537 socios mutualistas).

Dada la actividad a la que se dedica la entidad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativas en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

De conformidad con lo establecido en el artículo 17 de la orden ECO/734/2004, de 11 de marzo, del Ministerio de Economía, sobre los departamentos y Servicios de Atención al Cliente y el defensor del cliente, de ahora en adelante SAC, de las Entidades Financieras, se emitió el informe anual por el titular del servicio de la entidad, el cual se presentó al Consejo de Administración en su reunión del 18 de febrero de 2023. En el citado informe constan dos reclamaciones tramitadas. Las dos han sido desestimadas por la entidad, ratificando el SAC la decisión tomada.



CLASE 8.^a
CORREOS Y TELÉGRAFOS DE ESPAÑA



008637130

2/ Bases de presentación de las cuentas anuales

2.1 Marco Normativo de información financiera aplicable a la entidad

Las cuentas anuales adjuntas se han preparado a partir de los registros contables de la entidad y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en:

- a) El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- b) El Reglamento de Mutualidades de previsión social, aprobado por el Real Decreto 1430/2002, de 27 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de mutualidades de previsión social (en adelante "RMPS").
- c) El Plan General de Contabilidad y, en particular, la Adaptación Sectorial del Plan General de Contabilidad de las entidades aseguradoras aprobado por el R.D. 1317/2008 y sus posteriores modificaciones (en adelante "PCEA").
- d) La Ley 20/2015, de 14 de julio, de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras (en adelante, "LOSSEAR").
- e) El Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre, de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras (en adelante, "ROSSEAR"), así como los artículos vigentes del Real Decreto 2486/1998 de 20 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Ordenación y Supervisión de Seguros (en adelante, "ROSSP").
- f) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- g) Las disposiciones reguladoras establecidas por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones.
- h) Las disposiciones de rango legal o reglamentario que sean de la misma naturaleza y que puedan ser de aplicación en el ámbito español o de la Unión Europea.

2.2 Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la entidad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la entidad y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio.

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2022 han sido formuladas por el Consejo de Administración con fecha 28 de marzo de 2023 y se someterán a la aprobación de la Asamblea General de Mutualistas de la entidad, no esperándose cambios significativos sobre las mismas.

Estas cuentas anuales han sido preparadas por obligación legal y no recogen el efecto de la consolidación de las participaciones en sociedades del grupo y en empresas asociadas incluidas en el epígrafe de 'Participaciones en entidades del grupo y asociadas' (véase nota 7.5). A 31 de diciembre de 2022 la entidad no formula cuentas anuales consolidadas por considerar que tanto la entidad dependiente como la entidad asociada, no poseen interés significativo para reflejar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados.

2.3 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La información contenida en estas cuentas anuales es responsabilidad de los Administradores de la entidad, quienes han verificado, con la debida diligencia, que los diferentes controles establecidos para asegurar la calidad de la información financiero-contable han operado de forma eficaz.

La preparación de las cuentas anuales exige el uso por parte de la entidad de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias existentes en cada momento. Dichas estimaciones se incluyen en las provisiones técnicas, el valor razonable de los activos no cotizados, los activos y pasivos por impuesto diferido y las pérdidas por deterioro.

Las estimaciones afectan tanto a los importes registrados en el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio como el estado de ingresos y gastos reconocidos. A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible, es posible que acontecimientos futuros obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se haría, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los estados financieros.



CLASE 8.^a
TRES CÉNTIMOS DE EURO



008637131

2.4 Comparación de la información

Los estados financieros del ejercicio 2022 comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y las notas de la memoria, que se presentan de forma comparativa con dichos estados del ejercicio precedente.

Las cifras contenidas en las presentes cuentas anuales están expresadas en euros.

2.5 Cambios en criterios contables

No se han producido cambios en criterios contables en el presente ejercicio.

2.6 Criterios de imputación de gastos e ingresos

La entidad lleva contabilidad separada para el ramo de vida, ramos distintos del de vida y prestaciones sociales, y atribuye al ramo concreto al que pertenecen los ingresos y gastos originados directamente de la práctica de las operaciones de seguro a las cuentas técnicas de vida, de no vida o no técnica, según la naturaleza de la operación de la que se deriven.

La entidad imputa los gastos y los ingresos financieros a las cuentas técnicas de no vida y vida, según la procedencia de las inversiones afectas a las provisiones técnicas de no vida y vida.

En relación con los gastos que puedan afectar a las cuentas técnicas de no vida, vida y no técnica, los criterios seguidos por la entidad para su reclasificación por destino son los siguientes:

- La imputación de los gastos de personal se realiza de acuerdo con la dedicación de cada uno de los empleados y el tipo de actividad que realiza.
- El resto de los gastos se reclasifican utilizando como criterios el número de pólizas, número de expedientes, importe de primas, importe de prestaciones, importe de comisiones y otros criterios generales de reparto, o bien, tras realizar una evaluación de tareas llevadas a cabo por empleado y actividad, se obtienen unos porcentajes de distribución por actividades que se aplican sobre los distintos conceptos de gasto por naturaleza para su imputación por destino.

La reclasificación de los gastos por destino se realiza con base a los siguientes criterios:

- **Gastos imputables a prestaciones:** contiene los gastos de personal asignados a las prestaciones y los de las asesorías médicas y otros gastos incurridos por servicios necesarios para su tramitación asignables teniendo en cuenta el número de expedientes tramitados.
- **Gastos de adquisición:** contienen las comisiones satisfechas para cada póliza, los gastos de publicidad, correos informativos, gastos del personal dedicado a actividades de adquisición y otros gastos asignables
- **Gastos de administración:** contienen los gastos de personal asignado a tareas de administración, recaudación, asesorías, publicaciones y otros gastos asignables teniendo en cuenta el número de pólizas diligenciadas.
- **Gastos imputables a las inversiones:** recogen los gastos de personal asignados a las inversiones, los generados por las carteras de valores y otros gastos asignables.
- **Otros gastos técnicos:** recogen los gastos de personal no imputados a los conceptos anteriores junto con otros gastos de informática, representación, amortizaciones, suministros y otros asignables.
- **Gastos no técnicos:** recogen los gastos no imputados en los conceptos anteriores y los extraordinarios, los de ejercicios anteriores no imputables a las actividades de vida y no vida y otros gastos asignables.

En cualquier caso, no se consideran de naturaleza técnica los ingresos y gastos que no guarden relación con el sustrato técnico de la actividad aseguradora, ni los de carácter extraordinario en su caso, salvo que estos últimos correspondan a correcciones de ejercicios anteriores y que, en su caso, se habrían considerado de carácter técnico en el ejercicio correspondiente.

2.7 Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

2.8 Corrección de errores

En la preparación de las cuentas anuales no se han producido correcciones de errores que afecten a ninguno de los ejercicios presentados.

3/ Distribución de resultados

En la Asamblea General Ordinaria celebrada el 14 de junio de 2022 fue aprobada la siguiente distribución del resultado de 5.943.144 euros del ejercicio 2021:

	2021
Base de reparto:	
Pérdidas y Ganancias	5.943.144
Aplicación:	
Reservas Voluntarias	4.849.870
Reserva de capitalización	293.274
Prestaciones sociales (Estatutos sociales - Artículo 36.2)	800.000

La propuesta de distribución del beneficio neto del ejercicio 2022 que el Consejo de Administración de la entidad someterá a la aprobación de la Asamblea General de Mutualistas prevista para el 13 de junio de 2023, es la siguiente:

	2022
Base de reparto:	
Pérdidas y Ganancias	7.404.386
Distribución:	
Reservas Voluntarias	6.021.535
Reserva de capitalización	582.851
Prestaciones sociales (Estatutos sociales - Artículo 36.2)	800.000

4/ Normas de registro y valoración

Las principales normas de registro y valoración aplicadas por la entidad, en la elaboración de sus cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022, son las siguientes:

4.1 Inmovilizado intangible

Aplicaciones Informáticas

Las aplicaciones informáticas, incluidas las de elaboración propia, si fuera el caso, se valoran por el importe satisfecho por su propiedad o derecho de uso o bien por el coste directo de producción, según proceda, siempre que esté prevista su utilización en varios ejercicios. Los costes recurrentes devengados como consecuencia de la modificación o actualización de aplicaciones o sistemas informáticos, los derivados de revisiones globales de sistemas y los costes de mantenimiento se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias como mayor gasto del ejercicio en que se incurren.

Las aplicaciones informáticas se amortizan sistemáticamente de forma lineal durante el período de tiempo de su utilización. Las de utilización general (ofimática) con un máximo de cuatro años.

La entidad constituye las oportunas provisiones cuando se estima que se ha producido una depreciación duradera o reversible de los elementos del inmovilizado intangible.

4.2 Inversiones inmobiliarias

Las inversiones inmobiliarias de la entidad recogen los inmuebles que se tienen para obtener rentas, plusvalías o ambas.

Las inversiones inmobiliarias incluyen terrenos y edificios, adquiridos o en curso, poseídos en pleno dominio y/o con cesión del derecho de superficie. Se contabilizan al coste de adquisición o construcción, menos cualquier amortización acumulada y posteriores pérdidas por deterioro acumuladas, si es el caso. El coste de adquisición comprende el precio de compra junto con cualquier desembolso directamente atribuible a la misma (costes de transacción asociados).

La entidad se acogió, en primera aplicación, a la opción de revalorizar sus inversiones inmobiliarias que ofrecía el PCEA 2008. Por ello, el valor de mercado y, en consecuencia, el valor en balance de dichas inversiones inmobiliarias ha sido comparado con los valores de tasación a diciembre de 2022 y, si procede, ajustado su valor en libros, de forma que éste no resulte inferior al valor recuperable de dichos activos. Dichas valoraciones se realizan anualmente por expertos autorizados, usándose como contraste del test de deterioro.

El valor de mercado se ha determinado conforme a lo establecido en la Orden ECO/805/2003, de 27 de marzo, modificada parcialmente por la Orden EHA 3011/2007, de 4 de octubre, sobre normas de valoración de bienes inmuebles y de determinados derechos para ciertas finalidades financieras.

El tratamiento de los costes de ampliación, modernización o mejoras, así como los métodos de cálculo del deterioro, los sistemas de amortización y las vidas útiles establecidas para las inversiones inmobiliarias son similares a los aplicados a los inmuebles de uso propio (véase nota 4.3).

4.3 Inmovilizado material

El inmovilizado material de la entidad incluye todos los inmuebles de uso propio, los ocupados por la entidad, poseídos en pleno dominio.

Asimismo, en este epígrafe quedan incluidos, si los hubiere, los elementos de transporte, el mobiliario e instalaciones y los equipos de proceso informáticos, entre otros. Estos activos figuran valorados inicialmente a su precio de adquisición o coste de producción y posteriormente se minoran por su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera. La entidad calcula dicha amortización acumulada linealmente en función de la vida útil estimada de los bienes, mediante la aplicación de los siguientes coeficientes de amortización:

	Coeficientes
Construcciones	1% - 2%
Mobiliario	10%
Instalaciones	5% - 10%
Equipos para procesos de información	25%



CLASE 8.^a
5100 5100 5100 5100 5100 5100 5100 5100 5100 5100



008637134

Los costes de las ampliaciones y mejoras realizadas en los inmuebles posteriormente a su reconocimiento inicial se activan como otro inmovilizado material siempre que aumente su capacidad o superficie o aumente su rendimiento o vida útil. En contraposición los gastos de conservación y mantenimiento se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se incurren.

La entidad se acogió, en primera aplicación, a la opción de revalorizar sus inmuebles clasificados como inmovilizado material que ofrecía el nuevo PCEA 2008. Por ello, el valor de mercado y, en consecuencia, el valor en balance de dicho inmovilizado material ha sido comparado con los valores de tasación a diciembre de 2022 y, si procede, ajustado su valor en libros, de forma que éste no resulte inferior al valor recuperable de dichos activos.

Los valores y las vidas residuales de estos activos se revisan en cada fecha de balance y se ajustan como proceda. El valor contable reconocido para un activo se reduce inmediatamente hasta su importe recuperable si el valor contable del activo es mayor que su importe recuperable estimado. Las ganancias y pérdidas por realización se calculan comparando las cantidades obtenidas con los valores contables reconocidos.

4.3.1 Deterioro de valor de activos intangibles, inmovilizado material e inversiones inmobiliarias

Al cierre de cada ejercicio la entidad procede a estimar mediante el denominado 'Test de deterioro' la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

El procedimiento implantado por la Dirección de la entidad para la realización de dicho test es el siguiente:

- Los cálculos del deterioro de los activos intangibles y del inmovilizado material e inversiones inmobiliarias se efectúan, con carácter general, elemento a elemento de forma individualizada. Si no es posible estimar el importe recuperable de cada bien o derecho individual, la entidad determina el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece cada elemento del inmovilizado.
- Las correcciones valorativas individualizadas de los anteriores elementos, así como su reversión cuando desaparecen las circunstancias que las motivaron, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión tiene como límite el valor contable de los inmovilizados o inversión inmobiliaria que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiera registrado la pérdida de valor.

4.4 Instrumentos financieros

4.4.1 Activos financieros

En la nota 7 de las presentes cuentas anuales se muestran los saldos de los activos financieros en vigor a 31 de diciembre de 2022, junto con su naturaleza específica, clasificados de acuerdo con los siguientes criterios:

a) Préstamos y partidas a cobrar

Son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo, tales como depósitos bancarios, préstamos no hipotecarios, anticipos sobre pólizas y créditos por operaciones de seguro directo, coaseguro y reaseguro.

Estos activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluidos los costes de transacción que les sean directamente imputables, y posteriormente a coste amortizado reconociendo los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo, entendido como el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta su vencimiento. No obstante, lo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente por su valor nominal, siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

A efectos de periodificación de intereses de deuda, se utiliza el método del tipo de interés efectivo.

Al menos, al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes pendientes.

El importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo en el momento de reconocimiento inicial.

Las correcciones de valor, así como en su caso su reversión, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.^a
CORREOS Y TELÉGRAFOS DE ESPAÑA



008637135

Se incluyen en esta categoría los créditos mantenidos con terceros por operaciones de reaseguro y coaseguro, así como con mediadores y asegurados, dotándose en su caso, las oportunas provisiones por deterioro. En particular, el deterioro para primas pendientes de cobro se calcula sobre la parte de las primas de tarifa devengadas en el ejercicio netas del recargo de seguridad que, previsiblemente y de acuerdo con la experiencia de años anteriores, no vayan a ser cobradas, en función de su antigüedad y, en su caso, su situación judicial de reclamación, teniendo siempre presente aquellos recibos que por sus características merezcan un tratamiento diferenciado. Se ha tenido en cuenta para su cálculo lo establecido en el PCEA 2008.

En el caso de las cuentas a cobrar se darán de baja en el balance si se han transmitido los riesgos de insolvencia y de mora.

Los créditos por recobros de siniestros, de haberlos, se activan cuando su realización está suficientemente garantizada.

b) Activos financieros mantenidos para negociar

Se considerará que un activo financiero se posee para negociar cuando se origine o adquiera con el propósito de venderlo, forme parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente en la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias o sea un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

Esta categoría incluye también los derivados financieros que no sean contratos de garantías financieras, ni los designados como instrumentos de cobertura.

Estos activos financieros se valoran, tanto en el momento inicial como en valoraciones posteriores, por su valor razonable, imputando los cambios que se produzcan en dicho valor en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los costes de transacción directamente atribuibles a la adquisición se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

c) Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo y asociadas

Se consideran empresas del grupo aquellas vinculadas con la entidad por una relación de control, y empresas asociadas aquellas sobre las que la entidad ejerce una influencia significativa.

Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas se valoran inicialmente al coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Las inversiones en empresas del grupo y asociadas se valoran, posteriormente, por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración (incluyendo el fondo de comercio, si lo hubiera).

Para las inversiones en empresas del grupo y asociadas, la entidad analiza y evalúa las estimaciones y proyecciones disponibles de las diferentes sociedades, determinando si las provisiones de ingresos y de flujos de efectivo atribuibles a la entidad de estas sociedades soportan el valor de la participación en dichas sociedades.

d) Activos financieros disponibles para la venta

En esta categoría la entidad incluye los valores representativos de deuda, las permutas de flujos ciertos o predeterminados y los instrumentos de patrimonio que no se clasifican en ninguna de las categorías anteriores.

La entidad mantiene un contrato de permuta financiera de tipo de interés (o asset swap), recibiendo de la contraparte importes fijos y/o determinables. La principal finalidad de esta operación es cubrir los flujos de efectivo necesarios para hacer frente al pago de prestaciones derivadas de los compromisos con sus asegurados. En el momento inicial de la operación se registra un activo financiero disponible para la venta por la inversión adquirida en los títulos de renta fija, así como por el derecho de cobro y la obligación de pago surgidos en la permuta financiera. Después del reconocimiento inicial, se valoran a su valor razonable las tres inversiones anteriores, registrándose la correspondiente variación de valor en el patrimonio neto en "Ajustes por cambios de valor".

Se activan por su valor razonable que, salvo evidencia de lo contrario, es el precio de transacción, registrando los cambios que se produzcan directamente en el patrimonio neto hasta que el activo se enajene o deteriore, momento en que las pérdidas y ganancias acumuladas en el patrimonio neto se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias, siempre que sea posible determinar el mencionado valor razonable. En el caso que no sea posible determinar su valor razonable, se registran por su coste menos pérdidas por deterioro del valor.



CLASE 8.^a
CORREOS DE ESPAÑA



008637136

En el caso de los activos financieros disponibles para la venta, se efectúan correcciones valorativas si existe evidencia objetiva de que su valor se ha deteriorado como resultado de una reducción o retraso en los flujos futuros de efectivo estimados en el caso de instrumentos de deuda adquiridos o por la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo en el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio. La corrección valorativa es la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración.

Los criterios de deterioro y políticas de la entidad para la determinación de la existencia de evidencia de deterioro en los activos financieros disponibles para la venta son los siguientes:

- Para los instrumentos de deuda, cotizados y no cotizados, existen evidencias objetivas de deterioro cuando, como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo, ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo de activos financieros que pueda ser estimado con fiabilidad. En este sentido, la rebaja en la calificación crediticia de la entidad no es por sí sola una evidencia de pérdida del valor, aunque pudiera ser indicativa del deterioro cuando se considere conjuntamente tal evidencia con otra información disponible, ni tampoco un descenso del valor razonable del activo financiero por debajo de su coste. Estos eventos se evalúan, conjuntamente, con la existencia de otras posibles situaciones de pérdida como si el emisor presenta dificultades financieras significativas, si se han producido incumplimientos de las cláusulas contractuales, si existe una probable situación concursal o de reorganización financiera, o la desaparición de un mercado activo para el instrumento evaluado.
- Para los instrumentos de patrimonio cotizados, los criterios seguidos por la entidad a efectos de concluir si existen indicios de deterioro se basan, en primer lugar, en la determinación de rangos temporales o porcentuales de comparación del coste medio con la cotización bursátil del instrumento para determinar la existencia de un descenso prolongado o significativo de su valor de mercado. En particular, de acuerdo con los rangos temporales o porcentuales establecidos en las políticas contables de la entidad, se considerará que hay evidencia objetiva de deterioro ante una disminución del 40% de la cotización bursátil respecto al coste medio de adquisición o ante una situación de pérdida continuada durante un período superior a 18 meses.

Por otro lado, la entidad considera como evidencia objetiva propia de deterioro aquellas situaciones en que el emisor está declarado, o es probable que lo declaren, en concurso de acreedores o tiene dificultades financieras significativas.

- Para los instrumentos de patrimonio no cotizados, los criterios seguidos para la determinación de evidencias de deterioro se basan en la comparación del coste medio de adquisición del instrumento con el valor razonable determinado en base a las mejores estimaciones en función de la información disponible. En el caso de los instrumentos de patrimonio que se valoran por su coste por no poder determinarse su valor razonable, la corrección de valor se determina del mismo modo que para las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

Si existe evidencia objetiva de deterioro, la entidad reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias las pérdidas acumuladas reconocidas previamente en el patrimonio neto por disminución del valor razonable. Las pérdidas por deterioro del valor reconocidas en la cuenta de pérdidas y ganancias por instrumentos de patrimonio no se revierten a través de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Se entiende por valor razonable de un instrumento financiero en una fecha dada, el importe por el cual puede ser comprado o vendido entre un comprador y un vendedor interesados y debidamente informados, en condiciones de independencia mutua.

Los valores razonables de las inversiones que cotizan se basan en precios de compra corrientes. Si el mercado para un activo financiero no es activo (y para los títulos que no cotizan), la entidad establece el valor razonable empleando técnicas de valoración que incluyen el uso de transacciones recientes entre partes interesadas y debidamente informadas, referencias a otros instrumentos sustancialmente iguales, métodos de descuento de flujos de efectivo futuros estimados y modelos de fijación de precios de opciones haciendo un uso máximo de datos observables del mercado y confiando lo menos posible en consideraciones subjetivas. El uso de estos modelos puede ser realizado por expertos independientes o bien por la contraparte que ejerce de parte vendedora.

Los ingresos por intereses se reconocen en el resultado del ejercicio usando el método del tipo de interés efectivo. Los ingresos por dividendos se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se conoce el derecho a recibir el cobro. No obstante, lo anterior, si los dividendos distribuidos proceden de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición no se reconocen como ingresos, minorando el valor contable de la inversión.

Los activos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo.



CLASE 8.^a
CORREOS DE ESPAÑA



008637137

e) Régimen de valoración de los instrumentos financieros a efectos contables y de supervisión

El PCEA 2008 establece un régimen de reconocimiento y valoración de los instrumentos financieros con posterioridad a su reconocimiento inicial que dependerá de la categoría o cartera en la que se encuentren asignados. Ello supone, en el caso de los títulos de renta fija, la estimación de su valor de mercado en base a la actualización de los flujos futuros.

Por ello, el apartado 2 del punto 6º del marco conceptual de la contabilidad introduce el concepto de precio en un mercado activo y, en su defecto, la necesidad de recurrir a la aplicación de modelos y técnicas de valoración de general aceptación en el mercado.

Un mercado activo será aquel mercado en el que se den simultáneamente las siguientes condiciones:

- Los bienes o servicios intercambiados son homogéneos.
- Pueden encontrarse prácticamente en cualquier momento compradores o vendedores para un determinado bien o servicio.
- Los precios son conocidos y fácilmente accesibles para el público. Estos precios, además, han de reflejar transacciones de mercado reales, actuales y producidas con regularidad.

Respecto a lo anterior, en ningún caso la norma está haciendo referencia a la necesidad de que el mercado sea regulado, sino que sea transparente y profundo. Por tanto, los precios conocidos y fácilmente accesibles para el público ofrecidos por proveedores de información financiera que reflejen transacciones de mercados reales, actuales y producidas con regularidad, tendrán la consideración de precios de un mercado activo.

Si no existiese precio en un mercado activo, sería necesario estimarlo a través de un modelo o técnica de valoración, consistente con la metodología aceptada y utilizada en el mercado para la fijación de los precios, maximizando el uso de datos observables en el mercado. Para los instrumentos representativos de deuda podrá utilizarse la metodología del descuento de flujos ciertos o probabilizados, conforme a una tasa de descuento, de riesgo de crédito y liquidez ajustada a las condiciones de mercado.

Por otra parte, según indica el PCEA, el coste amortizado de un instrumento financiero es el importe al que inicialmente fue valorado un activo financiero o un pasivo financiero, menos los reembolsos de principal que se hubieran producido, más o menos, según proceda, la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento y, para el caso de los activos financieros, menos cualquier reducción de valor por deterioro que hubiera sido reconocida, ya sea directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor.

4.4.2 Pasivos financieros

En la nota 11 de las presentes cuentas anuales se muestran los saldos de los pasivos financieros en vigor:

Débitos y partidas a pagar

En esta categoría la entidad incluye débitos por operaciones comerciales y débitos por operaciones no comerciales.

Estas deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable ajustado por los costes de transacción directamente imputables, registrándose posteriormente por su coste amortizado según el método del tipo de interés efectivo. Dicho interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la corriente esperada de pagos futuros previstos hasta el vencimiento del pasivo.

No obstante, lo anterior, los débitos por operaciones comerciales o no comerciales, con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

En el caso de producirse renegociación de deudas existentes, se considera que no existen modificaciones sustanciales del pasivo financiero cuando el valor actual de los flujos de efectivo del nuevo pasivo, incluyendo las comisiones netas, no difiere significativamente del valor actual de los flujos de efectivo pendientes de pagar del pasivo original, actualizados ambos al tipo de interés efectivo de éste.

Dentro del epígrafe de Otras deudas, en la línea de Deudas por operaciones de cesión temporal de activos, la entidad tiene registrado el importe por la operación de un repo valorado a coste amortizado.

Baja de los pasivos financieros

La entidad procede a dar de baja un pasivo financiero cuando se ha extinguido la obligación inherente a los mismos. También se procede a dar de baja los pasivos financieros propios que adquiere, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro.



CLASE 8.^a
INFORMACIÓN GENERAL Y CONTACTO: 902 20 20 20



008637138

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del este que se haya dado de baja y la contraprestación pagada incluidos los costes de transacción atribuibles y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

4.5 Comisiones y otros gastos de adquisición activados

Corresponden a la fracción de las comisiones y de los gastos de adquisición que, con el límite de los presupuestados en las notas técnicas, procede imputar al período comprendido entre dicho cierre contable y la fecha en que finaliza la cobertura del contrato. El cálculo se efectúa para cada modalidad o ramo, contrato a contrato, en función de las cuotas no consumidas.

Las comisiones y otros gastos de adquisición correspondientes a las cuotas periodificadas del seguro directo se incluyen dentro del epígrafe “Otros activos – Periodificaciones” del activo del balance por un importe de 672.928 euros a 31 de diciembre de 2022 (656.971 euros a 31 de diciembre de 2021).

4.6 Impuestos corrientes y diferidos

El gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios es el importe que, por este concepto, se devenga en el ejercicio y que comprende tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como por impuesto diferido. Se calcula en función del resultado del ejercicio, aumentado o disminuido las diferencias existentes entre el criterio contable y el criterio fiscal.

Tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como diferido se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, se reconoce en el patrimonio neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran en el patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto corriente se valorarán por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del pasivo, (basado en analizar las diferencias entre el valor en libros y la base fiscal de los activos y pasivos), sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros registrados, según el caso, como un activo o un pasivo. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto, no se reconocen. El impuesto diferido se determina aplicando la normativa y los tipos impositivos aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que resulte probable que se vaya a disponer de ganancias fiscales futuras con las que poder compensar las diferencias temporarias. En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura.

4.7 Provisiones Técnicas

Las principales normas de valoración aplicadas por la entidad con relación a las provisiones técnicas son las siguientes:

4.7.1 Provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso

La provisión de cuotas no consumidas constituye la fracción de las cuotas devengadas en el ejercicio que debe imputarse al período comprendido entre el 31 de diciembre y el término del período de cobertura del contrato. Esta provisión se calcula para cada modalidad o ramo, contrato a contrato, tomando como base de cálculo las cuotas de tarifa, deducido, en su caso, el recargo de seguridad, es decir, sin deducción de las comisiones y otros gastos de adquisición.

La provisión de riesgos en curso tiene por objeto complementar la provisión para primas no consumidas en la medida en que el importe de esta última no sea suficiente para reflejar la valoración de todos los riesgos y gastos a cubrir, que se correspondan con el período de cobertura no transcurrido a la fecha de cierre del ejercicio. Cuando resulte aplicable, esta provisión se dota conforme al cálculo establecido reglamentariamente, considerando el resultado técnico por año de ocurrencia conjuntamente del propio año de cierre y del anterior o de los tres años anteriores, según el ramo de que se trate. A 31 de diciembre de 2022 y 2021 no existe provisión por dicho concepto.



CLASE 8.^a
CORREOS Y TELÉGRAFOS DE ESPAÑA



008637139

4.7.2 Provisión de seguros de vida

Esta provisión representa el valor de las obligaciones de la entidad, neto de las obligaciones del tomador, por razón de seguros sobre la vida en la fecha de cierre del ejercicio. La provisión de seguros de vida comprende:

- a) En los seguros cuyo período de cobertura es inferior al año, la “Provisión para primas no consumidas” y, en su caso, la “Provisión para riesgos en curso”.
- b) Las provisiones matemáticas, que representan el exceso del valor actual actuarial de las obligaciones futuras de la entidad sobre el de las cuotas que debe satisfacer el tomador del seguro, han sido calculadas contrato a contrato por un sistema de capitalización individual y mediante la aplicación de un método prospectivo, tomando como base de cálculo la cuota de inventario devengada en el ejercicio, de acuerdo con las notas técnicas de cada modalidad.

Para el cálculo de la provisión matemática, se ha tenido en consideración las siguientes referencias normativas y sus modificaciones posteriores:

- Artículos 32, 33, 34, 35 y 36 del Real Decreto 2486/1998 de 20 de noviembre, modificado por el Real Decreto 239/2007, de 16 de febrero, por el que se modifica el Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados (ROSSP).
- Orden EHA/339/2007, de 16 de febrero.
- Disposición Adicional Quinta del Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre (RDOSEAR).
- Guía Técnica 2/2016 de la DGSFP. Aplicación de la Disposición Adicional Quinta del Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre (RDOSEAR), en relación con el tipo de interés para el cálculo de las provisiones técnicas a efectos contables del seguro de vida y del seguro de decesos, y otras aclaraciones necesarias.
- Resolución de 17 de diciembre de 2020, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, relativa a las tablas de mortalidad y supervivencia a utilizar por las entidades aseguradoras y reaseguradoras, y por la que se aprueba la guía técnica relativa a los criterios de supervisión en relación con las tablas biométricas, y sobre determinadas recomendaciones para fomentar la elaboración de estadísticas biométricas sectoriales. En el ejercicio 2020, la entidad se adaptó a dicha resolución de forma completa, es decir, sin acogerse al periodo transitorio establecido en la normativa. En el ejercicio 2022, la entidad continúa realizando el seguimiento necesario para el cumplimiento continuo de lo establecido en la resolución.
- Resolución de 2 de junio de 2021, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se declara la admisibilidad de tablas biométricas en el ámbito de los seguros privados, previstas en la Resolución de 17 de diciembre de 2020, relativa a las tablas de mortalidad y supervivencia a utilizar por las entidades aseguradoras y reaseguradoras, y por la que se aprueba la guía técnica relativa a los criterios de supervisión en relación con las tablas biométricas, y sobre determinadas recomendaciones para fomentar la elaboración de estadísticas biométricas sectoriales.

Corrección de asimetrías contables

En las operaciones de seguro que se encuentran inmunizadas financieramente, que referencian su valor de rescate al valor de los activos asignados de forma específica, que prevean una participación en los beneficios de una cartera de activos vinculada. La corrección de asimetrías contables también resulta de aplicación a las diferencias de cambio y en las operaciones de cobertura cuando el elemento cubierto son las provisiones de seguros de vida. La entidad ha reconocido simétricamente a la fecha de transición a través del patrimonio las variaciones experimentadas en el valor razonable de los activos que se mantienen clasificados en la categoría ‘disponible para la venta’.

La contrapartida de las anteriores variaciones ha sido la provisión de seguros de vida, cuando así lo exige el reglamento y demás normativas aplicables, o bien una cuenta de pasivo (con saldo positivo o negativo) por la parte no registrada como provisión de seguros de vida que se presenta bajo el concepto de ‘pasivos por asimetrías contables’ del epígrafe de resto de pasivos del balance adjunto.

4.7.3 Provisión para prestaciones

Recoge el importe total estimado de las obligaciones pendientes derivadas de los siniestros ocurridos con anterioridad a la fecha de cierre del ejercicio.

a) Siniestros pendientes de liquidación o pago

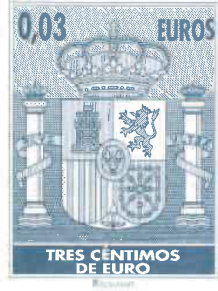
Incluye el importe de todos aquellos siniestros ocurridos y declarados antes del cierre del ejercicio. Formarán parte de ella los gastos de carácter externo inherentes a la liquidación de siniestros y, en su caso, los intereses de demora y las penalizaciones legalmente establecidas en las que haya incurrido la entidad.

Para el cálculo de la provisión para prestaciones relativas al seguro de invalidez, de orfandad y de dependencia, ésta se calcula como el valor actual actuarial de los flujos probables de pago futuros.

Los recobros de siniestros que hayan dado lugar al pago de indemnización únicamente se reconocen cuando su realización se halla suficientemente asegurada a la fecha de cierre.



CLASE 8.^a
CLASE PARA EL PAGO DE LOS SERVICIOS DE CORREOS Y TELÉGRAFOS



008637140

b) Siniestros pendientes de declaración

La provisión de siniestros pendientes de declaración recoge el importe estimado de los siniestros ocurridos antes del cierre del ejercicio y no declarados en esa fecha.

La entidad, tanto para el ramo de vida como de no vida, utiliza el método estadístico de Chain Ladder y se contrasta con métodos estadísticos alternativos y con el cálculo de la provisión conforme a lo dispuesto en el artículo 41 del ROSSP.

La entidad realiza anualmente un contraste de la bondad de los cálculos realizados de acuerdo con los requisitos establecidos en el Reglamento

A efectos de la deducibilidad fiscal de la provisión de prestaciones calculada mediante métodos estadísticos, se han efectuado los cálculos para la consideración de la cuantía mínima de la provisión, de acuerdo con los requisitos establecidos por la Disposición Adicional Sexta del ROSSEAR. La variación entre las dotaciones efectuadas y las consideradas como gasto fiscalmente deducible en el ejercicio se consideran como diferencias temporarias.

c) Gastos internos de liquidación de siniestros

En la provisión de prestaciones se incluye una estimación para gastos internos de gestión y tramitación de expedientes para afrontar los gastos internos de la entidad necesarios para la total finalización de los siniestros que han de incluirse en la provisión de prestaciones tanto del seguro directo como del reaseguro aceptado. Dicha estimación se efectúa, conforme a lo establecido en el artículo 42 del ROSSP, teniendo en cuenta la relación porcentual existente entre los gastos internos imputables a las prestaciones y las prestaciones pagadas corregidas por la variación de la provisión de prestaciones de cada ramo. Este porcentaje se aplica sobre la provisión de prestaciones de cada ramo, una vez considerado el sistema de imputación de gastos explicado en la nota 4.12 y los sistemas de cálculo de la provisión para prestaciones que han sido expuestos anteriormente.

4.7.4 Provisión para participación en beneficios y extornos

Incluye el importe del excedente del rendimiento financiero obtenido por la entidad en la inversión de las provisiones matemáticas correspondientes a aquellos contratos en los que así se establezca el derecho a la participación en beneficios por el propio reglamento del seguro, y que todavía no ha sido asignado a la fecha de cierre.

4.7.5 Provisiones técnicas cedidas al reaseguro

Se calculan con los mismos criterios que los aplicados en las de seguro directo, teniendo en cuenta los porcentajes de cesión establecidos en los contratos en vigor.

4.8 Otras provisiones y contingencias

Los administradores de la entidad en la formulación de las cuentas anuales diferencian entre:

a. Provisiones

Saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.

b. Pasivos contingentes

Obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la entidad.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Salvo que sean considerados como remotos, los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.



CLASE 8.^a
PUNTO DE VENTA DE ESTADOS



008637141

La compensación por recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la entidad no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

4.9 Compromisos por pensiones

Con efectos de 1 de enero de 2018 la entidad se dotó de un nuevo sistema de previsión de aportación definida para sus empleados que mejoraba las condiciones marcadas en el Convenio General de ámbito estatal para Entidades de Seguros, Reaseguros y Mutuas de Accidentes de Trabajo.

El referido sistema de previsión, para todos los empleados en activo, se instrumenta con una póliza colectiva gestionada por la propia entidad y consiste en una aportación obligatoria, según convenio, por parte de la Mutualidad del 1,9% del salario pensionable, más otra aportación voluntaria por parte de la entidad, siendo la prima correspondiente a 2022 de 122.785 euros (145.026 euros en 2021).

Además, se conservan otros compromisos para el personal directivo, en pólizas internas de productos de la entidad siendo la prima correspondiente al 2022 de 30.702 euros con una provisión matemática de 86.053 euros; y externalizados mediante contrato de seguro con otras entidades aseguradoras, siendo la aportación realizada por la entidad por este concepto en el ejercicio 2022 de 43.156 euros y se ha imputado en las Cuentas Técnicas de vida y no vida (40.522 euros en 2021).

4.10 Cuentas en moneda extranjera

Durante el ejercicio, las transacciones en moneda extranjera se registran al contravalor en euros existente en el momento de realizar la operación.

Los saldos de efectivo mantenidos en las cuentas de tesorería en moneda extranjera se han convertido a euros utilizando los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre, cargándose y abonándose el importe de las diferencias, negativas o positivas, al resultado del ejercicio.

La entidad contabiliza los valores de renta fija y variable en moneda extranjera valorándolos al tipo de cambio vigente a la fecha de su cierre. Las diferencias positivas o negativas de cada valor se clasifican por grupos homogéneos, en función del ejercicio de vencimiento y de la moneda, agrupándose a estos efectos a aquellas que gozan de convertibilidad oficial en España, cargándose o abonándose al patrimonio de la entidad, excepto los activos incluidos en la cartera de negociación y aquellos clasificados como partidas monetarias y registradas en la cartera de Activos Financieros Disponibles para la Venta que se registra la variación en la cuenta de resultados.

4.11 Arrendamientos

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y beneficios derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio en que se devengan sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

a) Cuando la entidad es el arrendatario

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y beneficios derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devengan sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

La entidad tiene en régimen de arrendamiento operativo locales para oficinas cuyo coste cargado en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio 2022 asciende a un total de 419.952 euros (424.572 euros en el ejercicio 2021).

b) Cuando la entidad es el arrendador

Cuando los activos son arrendados bajo arrendamiento operativo, el activo se incluye en el balance de acuerdo con su naturaleza. Los ingresos derivados del arrendamiento se reconocen de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

Los ingresos derivados de los contratos de arrendamiento en los que la entidad actúa como arrendador, contabilizados en la cuenta de pérdidas y ganancias para los ejercicios 2022 y 2021 se detallan en la nota 10 -Inversiones inmobiliarias.



CLASE 8.^a
CLASE 8.^a



008637142

4.12 Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se contabilizan de acuerdo con el principio de devengo, es decir, en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos. En este sentido, dado que las primas y comisiones se abonan y se cargan, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de efecto del correspondiente recibo y los siniestros se cargan en dicha cuenta en el momento de su pago, al cierre del ejercicio ha sido necesario efectuar las correcciones contables necesarias para adecuar los ingresos y los gastos a dicho principio, véase nota 4.7 de 'Provisiones técnicas'.

En la nota 2.6 se indican los criterios de imputación de gastos e ingresos a las cuentas técnicas de no vida, vida y no técnica.

4.13 Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la entidad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión y se crea una expectativa válida frente a terceros sobre el despido.

4.14 Transacciones con vinculadas

La entidad realiza todas sus operaciones con partes vinculadas a valores de mercado.

Actualmente, no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.



CLASE 8.ª
INFORMACIÓN Y PUBLICIDAD



008637143

5/ Gestión de riesgos y capital

Con el objetivo de garantizar la previsión social complementaria a los mutualistas de Mutual Médica, la solvencia de la entidad siempre ha sido uno de los elementos que ha guiado su gestión, basada en la prudencia y profesionalidad tanto del Consejo de Administración como del resto del personal.

La gestión del negocio de Mutual Médica implica asumir riesgos, y por lo tanto, gestionarlos de forma prudente y eficaz, y con ese fin se ha definido el sistema de gestión de riesgos de la entidad.

La gestión de riesgos es un conjunto de actividades encaminadas a crear valor para la entidad mediante la identificación, medición, gestión, control y notificación al órgano pertinente, de forma continua, de los riesgos a los que se expone la entidad. El objetivo, es minimizar los posibles impactos negativos de los riesgos que asume, o desea asumir en un futuro, gestionándolos y tomando la mejor decisión posible.

La entidad tiene definidas las normas que regulan su funcionamiento interno, así como sus líneas estratégicas en las siguientes políticas:

- Marco de Sistema de Gobierno.
- Plan Integral de futuras decisiones de gestión.
- Política de Aptitud y Honorabilidad.
- Política de Remuneración.
- Política del Sistema de Control Interno.
- Política de la Función de Auditoría Interna.
- Política de la Función de Verificación del Cumplimiento.
- Política de la Función Actuarial.
- Política de la Función de Gestión de Riesgos.
- Políticas de gestión de riesgos y de técnicas de mitigación: de inversiones, de suscripción, de provisiones técnicas, operacionales, de calidad del dato, de reaseguro, de Gestión de activos y pasivos (ALM), de gestión del riesgo de liquidez, de impuestos diferidos, de gestión de capital, ORSA y Marco de Gestión del Apetito al Riesgo, y ajuste por volatilidad.
- Política de Divulgación Pública.
- Política de rotación de auditores de cuentas.
- Política de Gestión de la Externalización de Actividades.
- Política de integración de riesgos de sostenibilidad.

Para fortalecer el sistema de gestión de riesgos de Mutual Médica, y el proceso de toma de decisiones estratégicas que contribuyan a preservar el capital y a hacerlo crecer de forma continua se tiene en cuenta el marco de apetito de riesgo, que sirve de herramienta de gestión y control de los riesgos asumidos por la entidad. En este sentido, en 2022, tal como está establecido, la entidad ha llevado a cabo la actualización anual de los límites y métricas del marco de apetito de riesgo.

Los principales riesgos a los que se expone la entidad son los siguientes:

- **Riesgo de Mercado**

Es el más relevante para la entidad. Mide las pérdidas como consecuencia de los riesgos de tipo de interés, de crédito ("spread"), de renta variable, de concentración, de inmuebles, y de tipo de cambio.

Cabe señalar que Mutual Médica mitiga su exposición a este tipo de riesgos mediante una política de inversiones y de ALM ("Gestión de Activos y Pasivos") aprobadas por el Consejo de Administración.

- **Riesgo de Contraparte**



CLASE 8.^a
008637144



008637144

El riesgo de impago de la contraparte refleja las posibles pérdidas derivadas del incumplimiento inesperado o deterioro de la calidad crediticia de las contrapartes y los deudores de la entidad en los siguientes doce meses. Abarca los contratos destinados a mitigar riesgos como el reaseguro o los derivados, los créditos sobre intermediarios, créditos a asegurados, y otros riesgos de crédito no incluidos en el riesgo de diferencial de crédito (riesgo de mercado).

Para gestionar dicho riesgo, la entidad también dispone de una Política de Gestión de Reaseguro aprobada por el Consejo de Administración.

- **Riesgo de Liquidez**

El riesgo de liquidez se define como incertidumbre asociada a la capacidad de cumplir con las obligaciones de pago a corto y medio plazo, derivada de las actividades de inversión o financiación u otras operaciones, tanto en escenarios normales como estresados.

La entidad cuenta con una política de gestión del riesgo de liquidez en la que se han establecido diversos procesos y métricas de control y seguimiento para minimizar los posibles desajustes entre ingresos y pagos en el corto y medio plazo, respetando los objetivos y estrategias de inversión y velando siempre por el beneficio de los mutualistas.

- **Riesgo de Suscripción**

La entidad divide el riesgo de suscripción siguiendo la normativa de Solvencia II, por línea de negocio, entre Vida y Enfermedad con técnicas similares a Vida.

El riesgo de suscripción mide las pérdidas como consecuencia de una desviación en las hipótesis técnicas de los productos (mortalidad, gastos, rescates, longevidad, incapacidad, etc.).

La entidad dispone de las siguientes políticas específicas para la gestión de estos riesgos, aprobadas por el Consejo de Administración:

- Política Gestión del Riesgo de Suscripción.
- Política Gestión del Riesgo de Provisiones Técnicas.
- Política de Calidad del dato.

- **Riesgo Operacional**

Estima las pérdidas que se pueden derivar de fallos humanos, fallos en los procesos, errores informáticos, fraudes, etc. También se considera en esta categoría el riesgo legal.

Cabe destacar que la entidad ha clasificado sus riesgos operacionales mediante las siete categorías definidas por ORIC¹. La identificación de dichos riesgos es una actividad ligada al levantamiento y optimización de procesos. Periódicamente se revisan los procesos y procedimientos para identificar y controlar los posibles riesgos operacionales que puedan aparecer.

- **Riesgo de Reputación**

Tiene en cuenta los quebrantos debidos a decisiones o actuaciones que conlleven una pérdida reputacional.

- **Riesgo Estratégico**

Estima las pérdidas derivadas de una mala estrategia empresarial.

- **Riesgos ASG (Ambientales, Sociales y de Gobierno Corporativo)**

Riesgo de pérdidas potenciales derivadas de factores ambientales, sociales o de gobierno corporativo (factores ASG) que, de llegar a producirse, podrían causar un impacto negativo material. La entidad ha desarrollado una Política de integración de riesgos ASG y un procedimiento interno sobre la gestión de dicho riesgo respecto a las inversiones de la entidad. Además, se han incluido criterios relativos a la gestión de este riesgo dentro de las políticas de gestión de riesgos.

La cuantificación de la pérdida estimada o “consumo de capital” de los riesgos de mercado, contraparte, operacional y suscripción se realizan bajo el enfoque de la fórmula estándar de Solvencia II.

Solvencia II es la legislación reguladora del sector asegurador vigente desde 1 de enero de 2016. La normativa principal es la Directiva 2009/138/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de noviembre de 2009, sobre el acceso a la actividad de seguro y de reaseguro y su ejercicio (conocida como Solvencia II). Para desarrollar dicha normativa, existe el Reglamento Delegado (UE) 2015/35 de la comisión de 10 de octubre de 2014 por el que se completa la directiva anterior, así como la transposición nacional de la misma, recogida en:

¹ En inglés “Operational Risk Insurance Consortium”. Consorcio de las principales entidades aseguradoras británicas para crear una base de datos de los principales riesgos operacionales.



CLASE 8.^a
SERVICIO DE CORREOS DE ESPAÑA



008637145

- Ley 20/2015, de 14 de julio, de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras.
- Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre, de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras.

Complementando a todas ellas, se siguen generando textos legales tanto a nivel europeo como a nivel nacional para regular los requerimientos del nuevo régimen de Solvencia II.

Una vez cuantificado el consumo de capital, o pérdida estimada, por cada uno de los riesgos, se agregan teniendo en cuenta la correlación entre éstos, y se determina el requerimiento de capital regulatorio de la entidad. Éste se compara con el capital disponible, calculado como la diferencia entre activos y pasivos valorados a mercado, dando como resultado el margen de solvencia económico.

Este análisis se plasma en un informe trimestral que el departamento de Gestión de Riesgos reporta a la Dirección vía el Comité de Riesgos con el objetivo de implementar dicha información en la toma de decisiones estratégicas de la entidad y monitorizar la gestión de dichos riesgos. Este sistema periódico de monitorización y reporte es fundamental para la toma de decisiones por parte de la Dirección y el Consejo de Administración.

Adicionalmente, la entidad realiza una valoración de riesgos basada en su propio perfil de riesgos, que puede variar tanto en la naturaleza como en la intensidad respecto a los riesgos definidos en la fórmula estándar de Solvencia II. Para ello, se lleva a cabo el proceso de Evaluación Interna de Riesgos y de Solvencia (ORSA/ EIRS), incorporando otros riesgos no reconocidos en la fórmula estándar. Este análisis se realiza también con carácter prospectivo, de forma que se mide el impacto futuro de las estrategias que se deseen implementar a medio plazo. Todo ello queda recogido en un informe anual que la entidad envía a la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones tras ser aprobado por el Consejo de Administración. El objetivo de la entidad es integrar el proceso ORSA como herramienta para la toma de decisiones estratégicas, por ello, se trabaja en su mejora continua.

Finalmente señalar que la entidad también realiza anualmente el Informe sobre la Situación Financiera y de Solvencia ("ISFS"), documento público que recoge el siguiente contenido:

- Actividad y resultados
- Sistema de gobierno
- Perfil de riesgos
- Valoración a efectos de solvencia
- Gestión de capital

Dicho informe anual se encuentra disponible en la página web de la entidad.



CLASE 8.^a
CORREOS Y TELÉGRAFOS DE ESPAÑA



008637146

6/ Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

A 31 de diciembre de 2022 el saldo de este epígrafe corresponde a efectivo de disponibilidad inmediata en cuentas corrientes bancarias, denominadas en euros y divisas, así como instrumentos financieros que, en el momento de su adquisición, su vencimiento era inferior a 3 meses, como otros activos líquidos equivalentes. Las pérdidas y ganancias que resulten por diferencias de cambio en la tesorería en moneda extranjera se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias (véase nota 4.10).

A la fecha de cierre del ejercicio 2022, el saldo es de 53.474.807 euros (108.761 euros corresponden a cuentas denominadas en divisa distinta al euro y 53.366.046 corresponden a pagarés y cuentas en euros) y de 41.686.376 euros a cierre del ejercicio 2021 (196.066 euros correspondían a cuentas denominadas en divisa distinta al euro y 41.490.310 correspondían a cuentas en euros).

Las cuentas corrientes empezaron a ser remuneradas en septiembre de 2022; al cierre del ejercicio 2022 se han devengado intereses por importe de 11.871 euros. En el ejercicio 2021 no fueron remuneradas.



CLASE 8.^a



008637147

7/ Activos financieros

a) Categorías de activos financieros

El detalle a 31 de diciembre de 2022 y 2021 de los activos financieros, sin considerar la tesorería, es el siguiente:

ACTIVOS FINANCIEROS	Activos financieros disponibles para la venta				Préstamos y partidas a cobrar				Participaciones en Entidades del Grupo y Asociadas				Totales			
	2022		2021		2022		2021		2022		2021		2022		2021	
Instrumentos de patrimonio	113.709.591	101.941.708	-	-	-	-	7.855.488	7.855.488	121.565.079	109.797.196	-	-	121.565.079	109.797.196	-	-
Inversiones financieras en capital	11.570.780	10.631.298	-	-	-	-	7.855.488	7.855.488	19.426.268	18.486.786	-	-	19.426.268	18.486.786	-	-
Participaciones en fondos de inversión	30.495.231	40.831.335	-	-	-	-	-	-	30.495.231	40.831.335	-	-	30.495.231	40.831.335	-	-
Otros instrumentos de patrimonio	71.643.580	50.479.075	-	-	-	-	-	-	71.643.580	50.479.075	-	-	71.643.580	50.479.075	-	-
Valores representativos de deuda	1.078.594.205	1.239.080.067	-	-	-	-	-	-	1.078.594.205	1.239.080.067	-	-	1.078.594.205	1.239.080.067	-	-
Valores de renta fija	1.078.594.205	1.239.080.067	-	-	-	-	-	-	1.078.594.205	1.239.080.067	-	-	1.078.594.205	1.239.080.067	-	-
Derivados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Préstamos	-	-	251.787	219.421	251.787	219.421	-	-	251.787	219.421	-	-	251.787	219.421	-	-
Anticipos sobre pólizas	-	-	251.787	219.421	-	-	-	-	251.787	219.421	-	-	251.787	219.421	-	-
Depósitos en entidades de crédito	-	-	1.996.745	2.000.000	-	-	-	-	1.996.745	2.000.000	-	-	1.996.745	2.000.000	-	-
Créditos por operaciones de seguro directo	-	-	45.688.603	43.233.682	-	-	-	-	45.688.603	43.233.682	-	-	45.688.603	43.233.682	-	-
Tomadores de seguros	-	-	45.685.810	43.226.916	-	-	-	-	45.685.810	43.226.916	-	-	45.685.810	43.226.916	-	-
Mediadores	-	-	2.793	6.766	-	-	-	-	2.793	6.766	-	-	2.793	6.766	-	-
Créditos por operaciones de reaseguro	-	-	59.164	734.123	-	-	-	-	59.164	734.123	-	-	59.164	734.123	-	-
Otros créditos	-	-	2.564.674	2.811.933	-	-	-	-	2.564.674	2.811.933	-	-	2.564.674	2.811.933	-	-
Créditos con Administraciones Públicas	-	-	178.114	174.608	-	-	-	-	178.114	174.608	-	-	178.114	174.608	-	-
Resto de créditos	-	-	2.386.560	2.637.325	-	-	-	-	2.386.560	2.637.325	-	-	2.386.560	2.637.325	-	-
TOTAL	1.192.303.796	1.341.021.775	50.560.973	48.999.159	7.855.488	7.855.488	1.290.720.357	1.397.876.422	1.290.720.357	1.397.876.422	7.855.488	7.855.488	1.290.720.357	1.397.876.422	7.855.488	7.855.488



CLASE 8.^a
CORREOS Y TELÉGRAFOS



008637148

b) Clasificación por vencimientos

Los importes de los instrumentos financieros con un vencimiento determinado o determinable clasificados por año de vencimiento son los siguientes:

2022:

	Activos financieros 2022						
	2023	2024	2025	2026	2027	Años posteriores	Total
Valores representativos de deuda	60.945.583	30.856.748	46.842.338	27.818.510	18.177.159	893.953.867	1.078.594.205
Préstamos	251.787	-	-	-	-	-	251.787
Depósitos en entidades de crédito	1.996.745	-	-	-	-	-	1.996.745
Créditos por operaciones de seguro directo	45.688.603	-	-	-	-	-	45.688.603
Créditos por operaciones de reaseguro	59.164	-	-	-	-	-	59.164
Otros créditos	567.929	-	-	-	-	1.996.745	2.564.674
Total	109.509.811	30.856.748	46.842.338	27.818.510	18.177.159	895.950.612	1.129.155.178

No han sido incluidos instrumentos de patrimonio por valor de 113.709.591 euros por no tener un vencimiento determinado o determinable.

2021:

	Activos financieros 2021						
	2022	2023	2024	2025	2026	Años posteriores	Total
Valores representativos de deuda	14.002.935	48.381.217	32.143.473	52.453.181	32.407.353	1.059.691.908	1.239.080.067
Préstamos	219.421	-	-	-	-	-	219.421
Depósitos en entidades de crédito	2.000.000	-	-	-	-	-	2.000.000
Créditos por operaciones de seguro directo	43.233.682	-	-	-	-	-	43.233.682
Créditos por operaciones de reaseguro	734.123	-	-	-	-	-	734.123
Otros créditos	673.528	-	-	-	-	2.138.405	2.811.933
Total	60.863.689	48.381.217	32.143.473	52.453.181	32.407.353	1.061.830.313	1.288.079.226

No han sido incluidos instrumentos de patrimonio por valor de 101.941.708 euros por no tener un vencimiento determinado o determinable.



CLASE 8.^a
CORREOS DE ESPAÑA



008637149

c) Calidad crediticia de los valores representativos de deuda

La calidad crediticia de los valores representativos de deuda, que todavía no han vencido y que tampoco han sufrido pérdidas por deterioro se puede evaluar en función de la clasificación crediticia ("rating") otorgada por organismos externos:

2022:

	Valor de mercado	Coste amortizado
Activos financieros		
AAA	105.490.076	119.817.448
AA	140.403.575	167.471.748
A	358.585.704	376.856.224
BBB	364.507.516	458.115.273
BB	47.456.121	51.632.415
Sin Rating (*)	62.151.213	70.481.109
Total	1.078.594.205	1.244.374.217

(*) Los activos financieros sin rating se corresponden con pagarés por importe de 29.796.315 euros, instrumentos vehiculizados por 24.675.131 euros y bonos de deuda corporativa por 7.679.767 euros.

2021:

	Valor de mercado	Coste amortizado
Activos financieros		
AAA	240.922	187.562
AA	86.993.019	70.777.322
A	460.477.691	305.685.810
BBB	624.366.088	567.339.139
BB	50.781.854	50.373.796
B	1.584.000	1.599.974
CCC	1.928.780	2.031.648
Sin Rating (*)	12.707.713	12.682.634
Total	1.239.080.067	1.010.677.886

(*) Los activos financieros sin rating corresponden básicamente a instrumentos vehiculizados y bonos de deuda corporativa.



CLASE 8.^a
[Barcode]



008637150

d) Información sobre naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros

Diversificación de inversiones por Países:

2022:

País	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Depósitos en entidades de crédito	Otros créditos	Efectivo y otros activos líquidos equivalentes
Alemania	-	74.452.368	-	-	-
Andorra	-	1.754.800	-	-	-
Australia	-	2.777.370	-	-	-
Austria	-	17.163.725	-	-	-
Bélgica	183.226	4.022.235	-	-	-
España	48.878.971	407.311.757	1.996.745	1.908.300	53.474.807
Finlandia	-	2.514.930	-	-	-
Francia	109.709	111.857.796	-	-	-
Holanda	-	101.932.054	-	-	-
Irlanda	13.114.749	50.066.058	-	-	-
Italia	-	208.416.030	-	-	-
Luxemburgo	51.422.936	35.715.572	-	-	-
México	-	14.694.687	-	-	-
Noruega	-	6.085.060	-	-	-
Portugal	-	22.859.780	-	-	-
Reino Unido	-	5.649.180	-	-	-
República Checa	-	130.288	-	-	-
Supranacional	-	11.190.515	-	-	-
Total	113.709.591	1.078.594.205	1.996.745	1.908.300	53.474.807

Durante el ejercicio 2022 la entidad ha eliminado la exposición a emisiones rusas de renta fija.

2021:

País	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Depósitos en entidades de crédito	Otros créditos	Efectivo y otros activos líquidos equivalentes
Alemania	199.475	25.984.789	-	-	-
Andorra	-	2.092.860	-	-	-
Austria	-	7.226.637	-	-	-
Bélgica	214.800	5.417.215	-	-	-
España	39.100.727	540.160.836	2.000.000	2.138.405	41.686.376
Estados Unidos	518.656	-	-	-	-
Francia	137.794	49.538.590	-	-	-
Holanda	-	75.772.082	-	-	-
Intra europeos	14.312.700	-	-	-	-
Irlanda	710.323	66.815.181	-	-	-
Italia	-	326.240.335	-	-	-
Luxemburgo	46.747.233	45.932.740	-	-	-
México	-	23.220.110	-	-	-
Polonia	-	210.563	-	-	-
Portugal	-	36.167.026	-	-	-
Reino Unido	-	6.567.480	-	-	-
República Checa	-	200.438	-	-	-
Rusia	-	17.701.170	-	-	-
Supranacional	-	9.832.015	-	-	-
Total	101.941.708	1.239.080.067	2.000.000	2.138.405	41.686.376



CLASE 8.^a
CORREO-VALE PAGO (CSPV)



008637151

Clasificación de inversiones por niveles de valoración:

Se ha procedido a clasificar los instrumentos financieros en tres niveles, en función de los inputs utilizados para la determinación de su valor razonable:

- Nivel 1: precios cotizados en mercados activos.
- Nivel 2: precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares u otras técnicas de valoración en las que todos los inputs significativos están basados en datos de mercado observables directa o indirectamente.
- Nivel 3: técnicas de valoración en las que algún input significativo no está basado en datos de mercado observables.

Se considera que un input es significativo cuando es importante en la determinación del valor razonable en su conjunto.

En el caso de los instrumentos que se valoran a coste amortizado, en su determinación se toma en consideración el método del tipo de interés efectivo. Por coste amortizado se entiende el importe al que fue valorado inicialmente el instrumento financiero, menos reembolsos del principal, más o menos, según el caso, la imputación o amortización gradual acumulada, utilizando el método del interés efectivo, de cualquier diferencia existente entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, menos cualquier disminución por deterioro del valor o incobrabilidad.

Todos los activos financieros, excepto aquellos contabilizados al valor razonable con cambios en resultados, están sujetos a revisión por deterioro del valor.

El detalle de los activos financieros en función de los inputs utilizados para la determinación de su valor razonable, a 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

	2022			2021		
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Activos financieros disponibles para la venta	978.641.179	117.547.328	96.115.289	1.133.437.424	165.103.788	42.480.563
Inversiones Financieras en capital	8.996.359	-	2.574.421	9.556.594	-	1.074.704
Participaciones en fondos de inversión	30.495.231	-	-	37.832.715	-	2.998.620
Otros instrumentos de patrimonio	7.899.027	-	63.744.553	12.071.836	-	38.407.239
Valores representativos de deuda	931.250.562	117.547.328	29.796.315	1.073.976.279	165.103.788	-
TOTAL	978.641.179	117.547.328	96.115.289	1.133.437.424	165.103.788	42.480.563

Durante los ejercicios 2022 y 2021 no se han producido transferencias o reclasificaciones significativas de instrumentos financieros entre las diferentes metodologías de valoración.

e) Activos cedidos en garantía

En el marco de la operación de las compras repo realizadas en marzo del ejercicio 2020 y ampliadas en los ejercicios posteriores, a fecha de cierre de los ejercicios 2022 y 2021, los activos que la entidad tiene en su balance son los siguientes:

2022:

Año vencimiento repo	Nominal	Valoración de mercado
2023	88.000.000	51.817.770
2024	70.000.000	40.249.390
2025	42.000.000	28.896.390

2021:

Año vencimiento repo	Nominal	Valoración de mercado
2022	21.300.000	23.335.476

7.1 Activos financieros mantenidos para negociar

A 31 de diciembre de 2022 y 2021 no se mantienen activos registrados en esta categoría.

Los ajustes de valoración y los beneficios y pérdidas obtenidos de las enajenaciones realizadas en los ejercicios 2022 y 2021, son los siguientes:

	2022			2021		
	Valoración de mercado	Ajustes por cambios de valor	Resultado por realización	Valoración de mercado	Ajustes por cambios de valor	Resultado por realización
Inversiones financieras en capital	-	-	-	-	-	-
Participaciones en fondos de inversión	-	-	-	-	(71)	4.403
Valores de renta fija	-	-	-	-	86.575	(406.287)
Derivados	-	-	-	-	-	(7.644.780)
Total	-	-	-	-	86.504	(8.046.664)

Para los valores de inversiones financieras en capital, ETFs y los valores de renta fija, su valoración se obtiene a través de cotizaciones observadas en el mercado.

La valoración de los fondos de inversión no cotizados coincide con el valor liquidativo publicado por las entidades gestoras.

7.2 Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias

No se han registrado activos en esta categoría en los ejercicios 2022 y 2021.

7.3 Activos financieros disponibles para la venta

Los ajustes por cambio de valor y los beneficios y pérdidas obtenidos de las enajenaciones realizadas en los ejercicios 2022 y 2021, son los siguientes:

	2022			2021		
	Valoración de mercado	Ajustes por cambios de valor	Resultado por realización	Valoración de mercado	Ajustes por cambios de valor	Resultado por realización
Inversiones financieras en capital	11.570.780	689.977	-	10.631.298	25.293	6.517.927
Participaciones en fondos de inversión	30.495.231	(2.483.938)	46.108	40.831.335	3.747.595	4.648.298
Otros Instrumentos de patrimonio	71.643.580	5.282.348	2.300	50.479.075	2.147.588	-
Valores de renta fija	1.078.594.205	(165.780.012)	(8.132.522)	1.239.080.067	228.402.181	3.753.038
Total	1.192.303.796	(162.291.625)	(8.084.114)	1.341.021.775	234.322.657	14.919.263

Inversiones financieras en capital

La valoración de las inversiones financieras en capital se obtiene a través de cotizaciones observadas en el mercado.

Los dividendos ingresados por la entidad en el ejercicio 2022, recogidos en el epígrafe de "Ingresos procedentes de inversiones financieras", han ascendido a 20.878 euros (261.214 euros en el ejercicio 2021).

Durante el ejercicio 2022 no se han registrado correcciones valorativas para inversiones (1.632.747 euros en el ejercicio 2021) como consecuencia de un descenso prolongado o significativo en su valor razonable.



CLASE 8.^a
PAPEL DE REGISTRO PARA TELEFONOS Y FAX



008637153

Participaciones en fondos de inversión

La valoración de los fondos de inversión coincide con el valor liquidativo publicado por las entidades gestoras.

Los dividendos devengados por la entidad en el ejercicio 2022, recogidos en el epígrafe de “Ingresos procedentes de inversiones financieras”, han ascendido a 2.433.796 euros (1.245.285 euros en el ejercicio 2021).

Valores representativos de deuda

Para los valores de renta fija, su valoración se obtiene a través de cotizaciones observadas en el mercado y para los bonos vehiculizados a través de entidades de propósito especial, se utilizan las valoraciones obtenidas por las entidades gestoras (contraparte), contrastadas con técnicas de valoración generalmente aceptadas en el sector financiero realizadas por una entidad de valoración independiente.

El reconocimiento de los intereses de activos de renta fija se realiza según el método del tipo de interés efectivo, lo que da lugar a los intereses implícitos y los intereses explícitos.

Los intereses implícitos son la periodificación de la diferencia entre el precio de adquisición y el valor de reembolso en función de la vida residual de cada uno de los títulos de renta fija. El importe de dicha periodificación es de 66.318.483 euros durante el ejercicio 2022 (en 2021 eran 57.268.035 euros), registrándose en el epígrafe “Activos financieros disponibles para la venta – Valores representativos de deuda”.

El importe total de los intereses explícitos devengados a favor de la entidad, no cobrados a la fecha del balance, asciende a 8.895.213 euros (9.109.658 euros a 31 de diciembre de 2021), registrándose dentro del epígrafe “Otros activos - Periodificaciones” del activo del balance adjunto.

El tipo medio de rendimiento sobre el valor de compra, a cierre del ejercicio, de la renta fija durante el ejercicio 2022 y 2021 ha sido del 3,75% y 3,58%, respectivamente.

Las inversiones en valores de renta fija incluyen a 31 de diciembre de 2022 veintiún bonos por valor de 120.449.548 euros (157.494.069 euros a 31 de diciembre de 2021) vehiculizados a través de entidades de propósito especial, así como dos contratos asset swap (permuta financiera) por valor de -2.902.219 euros (-1.827.283 euros a 31 de diciembre de 2021). A continuación, se detallan sus valores y vencimientos correspondientes a las estructuras:

	Valor razonable	
	2022	2021
2033	704.068	683.414
2036	2.011.825	3.223.035
2039	1.799.826	2.368.264
2040	2.271.350	2.987.114
2041	56.891.039	83.957.797
2042	10.584.515	14.358.096
2051	9.471.079	(1.827.283)
2052	(612.046)	-
2057	6.358.723	9.680.153
2058	8.523.501	12.643.581
2059	9.488.838	13.623.430
2060	10.054.611	13.969.185
Total	117.547.329	155.666.786

Estos títulos, en el ejercicio 2022 acumulan unos intereses implícitos de 1.389.518 euros y unos intereses explícitos no vencidos de 637.709 euros, (1.026.647 euros y 619.468 euros, respectivamente, en el ejercicio 2021).

Para los activos financieros que no tienen un mercado activo, la entidad establece el valor razonable empleando técnicas de valoración, que se describen en la nota 4.4.1.c Activos financieros disponibles para la venta.

Adicionalmente, en el epígrafe también se incluye a 31 de diciembre de 2022 una titulización por importe de 316.644 euros (1.252.224 euros a 31 de diciembre de 2021) que cumple con los requisitos establecidos en el art. 257 del Reglamento Delegado (UE) 2015/35.



CLASE 8.^a
REGULAR



008637154

7.4 Préstamos y partidas a cobrar

Préstamos

El detalle de los saldos que componen este subepígrafe es el siguiente:

	2022	2021
Anticipos sobre pólizas	251.787	219.421
Total	251.787	219.421

Depósitos en Entidades de crédito

La entidad a 31 de diciembre de 2022 y a 31 de diciembre de 2021 dispone de los siguientes depósitos:

Descripción	2022		2021	
	Nominal	Intereses explícitos	Nominal	Intereses explícitos
Depósitos	1.996.745	-	2.000.000	-
Total	1.996.745	-	2.000.000	-

Dicho depósito, que se contrató en 2020, y en 2021 fue ampliado por 1 millón de euros actúa como garantía del Acuerdo de Colaboración que la entidad firmó con Banco Caminos, S.A. con el objetivo de facilitar financiación al colectivo profesional de jóvenes médicos que hayan aprobado el examen del MIR.

Créditos y Otros créditos

El detalle de los créditos derivados básicamente de los contratos de seguro, reaseguro, junto con otros créditos es el siguiente:

	2022	2021
Créditos por operaciones de seguro directo	45.688.603	43.233.682
Tomadores de seguro	45.685.810	43.226.916
Cuotas pendientes de cobro	45.492.403	43.126.309
Recibos en poder de la Entidad	363.768	202.458
Provisiones para cuotas pendientes de cobro	(170.361)	(101.851)
Mediadores	2.793	6.766
Créditos por operaciones de reaseguro	59.164	734.123
Otros Créditos	2.564.674	2.811.933
Deudores diversos	160.173	215.852
Administraciones públicas deudoras	178.114	174.608
Anticipos remuneraciones	51.941	68.550
Otros créditos	2.174.446	2.352.923
Total	48.312.441	46.779.738

El saldo de "Recibos en poder de la entidad" corresponde a los recibos sobre cuotas pendientes de emitir a 31 de diciembre de 2022 y a 31 de diciembre de 2021, respectivamente.

A 31 de diciembre de 2022, en "Otros créditos" se incluye la aportación de 1.908.300 euros a un préstamo participativo a Pensium Direct, S.L. (2.138.405 euros a 31 de diciembre de 2021) y 266.147 euros de fianzas recibidas por inmuebles (214.519 euros a 31 de diciembre de 2021).

En "Administraciones públicas deudoras" se incluye, entre otros, retenciones soportadas a cuenta del impuesto de sociedades.



CLASE 8.^a
TRES CÉNTIMOS DE EURO



008637155

7.5 Participaciones en entidades del grupo y asociadas

La composición de los saldos, que apenas han variado respecto al 31 de diciembre 2021, a 31 de diciembre de 2022 se detalla a continuación:

Sociedad	Valor en libros		Dividendos recibidos
	Coste	Deterioro acumulado	
Empresas del Grupo	7.796.688	-	195.924
Katelaie Inversiones, S.L.	7.796.688	-	195.924
Empresas Asociadas	58.800	-	-
MutualMed Advisors, S.L.	58.800	-	-
Total	7.855.488		

Seguidamente se incluye la información preceptiva sobre las empresas del grupo y asociadas de la entidad, referida a 31 de diciembre de 2022 y 2021:

2022:

Sociedad (Denominación y domicilio)	Actividad	% Participación			Información financiera resumida					
		Directo	Indirecto	Total	Total Activo	Capital Social	Reservas	Otras partidas del patrimonio	Resultado neto del ejercicio	Ingresos ordinarios
Katelaie Inversiones, S.L. (Barcelona)	Compraventa de bienes inmobiliarios por cuenta propia	87,50%	-	87,50%	9.195.871	8.000	48.176	8.902.500	205.626	569.442
MutualMed Advisors, S.L. (Barcelona)	Correduría de seguros	48,87%	-	48,87%	76.350	120.000	(1.674)	(21.049)	(34.940)	1.396

2021:

Sociedad (Denominación y domicilio)	Actividad	% Participación			Información financiera resumida					
		Directo	Indirecto	Total	Total Activo	Directo	Indirecto	Otras partidas del patrimonio	Resultado neto del ejercicio	Directo
Katelaie Inversiones, S.L. (Barcelona)	Compraventa de bienes inmobiliarios por cuenta propia	87,50%	-	87,50%	9.210.485	8.000	43.848	8.902.500	228.240	532.067
MutualMed Advisors, S.L. (*) (Barcelona)	Correduría de seguros	48,87%	-	48,87%	120.000	120.000	(1.674)	-	(21.050)	-

(*) Sociedad de reciente constitución, no había iniciado su actividad.

El Patrimonio Neto (Capital, Resultado neto del ejercicio, siendo éste previo a su distribución o aplicación y Resto de Patrimonio), indicados de las anteriores sociedades, se han obtenido de los últimos estados financieros disponibles del ejercicio 2022, cerrados el 31 de diciembre de dicho año.

La entidad ha efectuado las notificaciones a que se refiere el artículo 155 de la Ley de Sociedades de Capital en relación con las sociedades participadas, directa o indirectamente, en más de un 10%.



CLASE 8.^a
TRES CÉNTIMOS DE EURO



008637156

Las sociedades dependientes en las que participa Mutual Médica se considera que poseen un interés poco significativo en su conjunto.

7.6 Moneda extranjera

Todos los elementos de activo y pasivo están denominados en la moneda funcional. Sin embargo, existen activos financieros adquiridos en una moneda distinta de la funcional, transformándose su valor en euros mediante la aplicación del tipo de cambio existente en el momento de la operación.

Al cierre del ejercicio se valoran al tipo de cambio vigente en ese momento, aplicado sobre el valor de mercado. Los ajustes en el patrimonio de los activos asignados a la cartera de "Activos financieros disponibles para la venta" derivados de estos cambios de valor son los siguientes:

	2022	2021
Diferencias de cambio y conversión	623.259	154.847

Adicionalmente dentro de la cartera de "Activos disponibles para la venta" existen, inversiones financieras por las siguientes cuantías denominados en moneda distinta al euro:

	2022	2021
Dólar Estadounidense	2.364.138	3.491.210
TOTAL	2.364.138	3.491.210



CLASE 8.ª
CORREOS Y TELÉGRAFOS DE ESPAÑA



008637157

8/ Inmovilizado intangible

Está formado íntegramente por programas informáticos y su movimiento ha sido el siguiente:

	Aplicaciones Informáticas
Coste:	
Saldos a 31 de diciembre de 2020	5.299.520
Entradas	708.021
Salidas	(2.464.497)
Saldos a 31 de diciembre de 2021	3.543.044
Amortización acumulada:	
Saldos a 31 de diciembre de 2020	(2.130.948)
Dotaciones	(372.244)
Aplicaciones	-
Saldos a 31 de diciembre de 2021	(2.503.192)
Provisión:	
Saldos a 31 de diciembre de 2020	(2.464.497)
Dotaciones	-
Reversión	2.464.497
Saldos a 31 de diciembre de 2021	-
Valor Neto a 31 de diciembre de 2021	1.039.852
Coste:	
Saldos a 31 de diciembre de 2021	3.543.044
Entradas	774.175
Salidas	-
Saldos a 31 de diciembre de 2022	4.317.219
Amortización acumulada:	
Saldos a 31 de diciembre de 2021	(2.503.192)
Dotaciones	(502.637)
Aplicaciones	-
Saldos a 31 de diciembre de 2022	(3.005.829)
Provisión:	
Saldos a 31 de diciembre de 2021	-
Dotaciones	-
Aplicaciones	-
Saldos a 31 de diciembre de 2022	-
Valor Neto a 31 de diciembre de 2022	1.311.390

A 31 de diciembre de 2022, el importe correspondiente a los elementos totalmente amortizados asciende a 1.990.392 euros (1.911.004 euros a 31 de diciembre de 2021).



CLASE 8.^a
CORREOS Y TELÉGRAFOS



008637158

9/ Inmovilizado material

El movimiento habido durante el ejercicio 2022 y 2021 en las diferentes cuentas de este epígrafe ha sido el siguiente:

	Terrenos	Edificios e instalaciones Técnicas	Mobiliario	Equipos para Procesos Informáticos	Otro Inmovilizado Material	Inmovilizado Material en curso	Total
Valor Neto a 31 de diciembre de 2020	5.361.471	4.591.455	63.122	425.605	100.006	-	10.541.659
Coste:							
Saldos a 31 de diciembre de 2020	5.361.471	8.974.883	531.723	1.548.377	100.847	-	16.517.301
Revalorizaciones	-	-	-	-	-	-	-
Entradas	-	17.456	46.365	154.952	-	424.364	643.137
Trasposos	-	-	-	-	-	-	-
Salidas	-	-	-	(154.322)	-	-	(154.322)
Saldos a 31 de diciembre de 2021	5.361.471	8.992.339	578.088	1.549.007	100.847	424.364	17.006.116
Amortización acumulada:							
Saldos a 31 de diciembre de 2020	-	(3.075.191)	(468.601)	(1.122.772)	(841)	-	(4.667.405)
Dotaciones	-	(253.711)	(11.987)	(116.506)	-	-	(382.204)
Retiros	-	-	-	-	841	-	841
Trasposos	-	-	-	-	-	-	-
Saldos a 31 de diciembre de 2021	-	(3.328.902)	(480.588)	(1.239.278)	-	-	(5.048.768)
Provisión:							
Saldos a 31 de diciembre de 2020	-	(1.308.237)	-	-	-	-	(1.308.237)
Dotaciones	-	-	-	-	-	-	-
Reversión	-	299.373	-	-	-	-	299.373
Trasposos	-	-	-	-	-	-	-
Saldos a 31 de diciembre de 2021	-	(1.008.864)	-	-	-	-	(1.008.864)
Valor Neto a 31 de diciembre de 2021	5.361.471	4.654.572	97.500	309.729	100.847	424.364	10.948.484
Coste:							
Saldos a 31 de diciembre de 2021	5.361.471	8.992.339	578.088	1.549.007	100.847	424.364	17.006.116
Revalorizaciones	-	-	-	-	-	6.055	6.055
Entradas	-	57.360	4.622	308.790	-	-	370.772
Trasposos	-	1.285.412	-	-	-	(269.454)	1.015.958
Salidas	-	-	-	-	-	-	-
Saldos a 31 de diciembre de 2022	5.361.471	10.335.111	582.710	1.857.797	100.847	160.965	18.398.901
Amortización acumulada:							
Saldos a 31 de diciembre de 2021	-	(3.328.902)	(480.588)	(1.239.278)	-	-	(5.048.768)
Dotaciones	-	(734.487)	(14.965)	(148.314)	-	-	(897.768)
Retiros	-	-	-	-	-	-	-
Trasposos	-	(310.400)	-	-	-	-	(310.400)
Saldos a 31 de diciembre de 2022	-	(4.373.789)	(495.553)	(1.387.592)	-	-	(6.256.934)
Provisión:							
Saldos a 31 de diciembre de 2021	-	(1.008.864)	-	-	-	-	(1.008.864)
Dotaciones	-	263.108	-	-	-	-	263.108
Reversión	-	-	-	-	-	-	-
Trasposos	-	(83.847)	-	-	-	-	(83.847)
Saldos a 31 de diciembre de 2022	-	(829.603)	-	-	-	-	(829.603)
Valor Neto a 31 de diciembre de 2022	5.361.471	5.131.719	87.157	470.205	100.847	160.965	11.312.364

A 31 de diciembre de 2022, el importe correspondiente a los elementos totalmente amortizados asciende a 4.512.815 euros (1.770.449 euros a 31 de diciembre de 2021).

La entidad tiene contratadas pólizas de seguro con terceros para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar a los inmuebles del inmovilizado material e inversiones inmobiliarias. La cobertura de estas pólizas se considera, en términos generales, suficiente.

La entidad tiene clasificado como inmovilizado material, a fecha 31 de diciembre de 2022, los inmuebles de uso propio por importe de 10.166.375 euros (10.016.044 euros a 31 de diciembre de 2021).

El traspaso habido en el ejercicio 2022 corresponde al inmueble sito en Gran Vía Carles III en Barcelona el cual ha pasado de inversiones inmobiliarias a uso propio.



CLASE 8.^a
CORREOS Y TELÉGRAFOS DE ESPAÑA



008637159

10/ Inversiones Inmobiliarias

El movimiento habido durante los ejercicios 2022 y 2021 en las diferentes cuentas de este epígrafe ha sido el siguiente:

	Terrenos	Edificios	Inversiones en curso	Total
Coste:				
Saldos a 31 de diciembre de 2020	28.907.935	34.150.441	-	63.058.376
Entradas	-	17.424	-	17.424
Traspasos	-	-	-	-
Salidas	-	-	-	-
Saldos a 31 de diciembre de 2021	28.907.935	34.167.865	-	63.075.800
Amortización acumulada:				
Saldos a 31 de diciembre de 2020	-	(4.310.958)	-	(4.310.958)
Dotaciones	-	(470.636)	-	(470.636)
Retiros	-	-	-	-
Traspasos	-	-	-	-
Saldos a 31 de diciembre de 2021	-	(4.781.594)	-	(4.781.594)
Provisión:				
Saldos a 31 de diciembre de 2020	(1.278.149)	(4.192.579)	-	(5.470.728)
Dotaciones	-	-	-	-
Reversión	117.706	901.646	-	1.019.352
Traspasos	-	-	-	-
Saldos a 31 de diciembre de 2021	(1.160.443)	(3.290.933)	-	(4.451.376)
Valor Neto a 31 de diciembre de 2021	27.747.492	26.095.338	-	53.842.830
Coste:				
Saldos a 31 de diciembre de 2021	28.907.935	34.167.865	-	63.075.800
Entradas	702.194	-	973.728	1.675.922
Traspasos	-	(1.015.958)	-	(1.015.958)
Salidas	-	-	-	-
Saldos a 31 de diciembre de 2022	29.610.129	33.151.907	973.728	63.735.764
Amortización acumulada:				
Saldos a 31 de diciembre de 2021	-	(4.781.594)	-	(4.781.594)
Dotaciones	-	(548.679)	-	(548.679)
Retiros	-	-	-	-
Traspasos	-	310.400	-	310.400
Saldos a 31 de diciembre de 2022	-	(5.019.873)	-	(5.019.873)
Provisión:				
Saldos a 31 de diciembre de 2021	(1.160.443)	(3.290.933)	-	(4.451.376)
Dotaciones	(70.096)	-	-	(70.096)
Reversión	-	488.315	-	488.315
Traspasos	-	83.848	-	83.848
Saldos a 31 de diciembre de 2022	(1.230.539)	(2.718.770)	-	(3.949.309)
Valor Neto a 31 de diciembre de 2022	28.379.590	25.413.264	973.728	54.766.582

Durante el ejercicio 2022 ha habido altas en terrenos e inversiones en curso por un importe total de 1.675.922 euros que corresponden al proyecto de construcción de una residencia para médicos en Lleida.

La entidad tiene contratadas pólizas de seguro con terceros para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar a los inmuebles del inmovilizado material e inversiones inmobiliarias. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

A continuación, se detallan los inmuebles clasificados como inversiones inmobiliarias y su valor contable:

Inversiones inmobiliarias	2022	2021
Barcelona – Vía Laietana (No uso propio)	9.582.787	9.698.894
Barcelona – Gran Vía Carles III	-	641.309
Barcelona – Muntaner	2.272.597	2.298.796
Córdoba – Gran Capitán	4.457.711	4.542.084
Toledo – Talavera de la Reina	3.947.416	4.017.511
Barcelona - Badajoz 73-77	11.591.951	11.681.846
Barcelona – Bailén 110	11.157.834	11.229.562
Barcelona – Badajoz 112	10.080.365	9.732.828
Lleida – Rovira Roure 41	702.193	-
Anticipos	973.728	-
Total	54.766.582	53.842.830

Durante el ejercicio 2022 se han procedido a tasar todos los inmuebles (tanto uso propio como inversiones inmobiliarias) y su valor asciende a 67.375.239 euros a 31 de diciembre de 2022.

Los ingresos por arrendamientos derivados del alquiler de las inversiones inmobiliarias obtenidos por la entidad durante el ejercicio 2022 ascienden a 2.630.292 euros (2.529.977 euros en 2021).

Los cobros futuros mínimos no cancelables a 31 de diciembre 2022 y 2021 a recibir en concepto de arrendamientos operativos vigentes son los siguientes:

Cobros futuros anuales arrendamientos operativos	2022	2021
Hasta un año	1.755.317	2.516.351
Entre uno y cinco años	3.369.504	4.869.508
Más de cinco años	-	17.000
Total	5.124.821	7.402.859



CLASE 8.^a
UNIVERSAL



008637161

11/ Pasivos financieros

Débitos y otras partidas a pagar

El detalle de las deudas derivadas de contratos de seguros, reaseguros y coaseguros, junto con otras deudas, a 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

	2022	2021
Deudas por operaciones de seguro directo	965.844	1.426.228
Deudas con mediadores	303.216	291.580
Deudas condicionadas	662.628	1.134.648
Deudas por operaciones de reaseguro	5.729.019	6.345.048
Deudas con entidades de crédito	-	-
Otras Deudas	189.536.092	24.787.489
Resto de otras deudas	1.595.716	1.605.415
Remuneraciones pendientes de pago	944.598	631.717
Administraciones Públicas Acreedoras	584.210	529.589
Deudas por operaciones de cesión temporal de activos	186.411.568	22.020.768
Total	196.230.955	32.558.765

El epígrafe de “Deudas por operaciones de seguro directo” incluye 662.628 euros (1.134.648 euros a 31 de diciembre de 2021) que corresponden a comisiones de recibos pendientes de emitir derivados de la comercialización de productos de la entidad por parte de mediadores.

Se entiende por “Periodo medio de pago a proveedores” el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

	2022	2021
Importe total pagos realizados	14.526.339	12.627.686
Importe total de pagos pendientes	2.781.498	776.403
Ratio de las operaciones pendientes de pago	16 días	32 días
Ratio de las operaciones pagadas	7 días	15 días
Periodo medio de pago a proveedores	9 días	16 días

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del período medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios.

La entidad tiene establecido un proceso de pago mensual a sus proveedores, en el que se unifica el pago de todas las facturas recibidas el día 25 de cada mes, por tanto, en términos generales los pagos a sus proveedores se realizan en un plazo no superior a 30 días, excepto que el vencimiento pactado con el proveedor sea superior. Adicionalmente el pago de proveedores por servicios comunes, entre otros, se efectúan por domiciliación bancaria.

Con la entrada en vigor de la Ley 18/2022, de 28 de septiembre, de creación y crecimiento de empresas, se establece el deber de información del volumen monetario y número de facturas pagadas dentro del plazo legal establecido.

	2022	2021
Volumen monetario	14.421.071	12.522.308
Porcentaje sobre el total de pagos realizados	99,28%	99,17%
Número de facturas	4.259	3.472
Porcentaje sobre el total de facturas	99,67%	99,77%



CLASE 8.^a
TRES CENTIMOS DE EURO



008637162

La entidad sigue realizando compras forward como parte de su estrategia de inversión, con el objetivo de cerrar un tipo de interés que permita cubrir los tipos de interés técnico garantizados en determinados productos. Con esta estrategia de inversión, se contribuye a cerrar el gap de duraciones entre los flujos de activo y de pasivo, disminuyendo la volatilidad del balance ante variaciones de los tipos de interés. Las compras forward se realizaron mediante repo (incluida en el epígrafe contable de "Deudas por operaciones de cesión temporal de activos"), de deuda pública alemana, holandesa y francesa para cubrir la inversión de los flujos futuros de efectivo del período 2023 -2025.

La cuantía de la operación se ha determinado en base a los flujos previstos para los próximos 3 años para cada una de las carteras de productos. Dicho importe se compone por los siguientes flujos por grupos homogéneos de productos:

- Flujos de Entrada:
 - Primas periódicas
 - Flujos generados por las inversiones afectas a cada cartera
- Flujos de Salida:
 - Prestaciones previstas (rescates probables + vencimientos previstos)
 - Gastos y comisiones

Dicha operación, se valora a coste amortizado y a cierre del ejercicio 2022 quedaban pendientes los siguientes importes:

Fecha vencimiento	Coste amortizado	Importe a vencimiento
2023	84.341.159	84.924.071
2024	51.673.153	53.782.366
Total	136.014.312	138.706.437

En relación con el importe a vencimiento de 2023, 29.029.846 euros que corresponden a repos simultáneas para financiar primas del 2025 sobre los que la entidad tiene planificado realizar roll-over hasta 2025. De ese modo, la tabla quedaría de la siguiente manera:

Fecha vencimiento	Coste amortizado	Importe a vencimiento
2023	55.328.115	55.894.225
2024	51.673.153	53.782.366
2025	29.013.043	29.029.846
Total	136.014.312	138.706.437

Los intereses implícitos imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias durante el ejercicio 2022, en función de la vida residual de cada una de las operaciones contratadas, por la diferencia entre el precio de adquisición y el valor de reembolso a vencimiento, han representado un gasto de 156.521 euros (un ingreso de 1.292.996 euros a 31 de diciembre de 2021).

A 31 de diciembre de 2021, la totalidad del saldo del subepígrafe de "Deudas por operaciones de cesión temporal de activos" correspondía a una operación de compras forward por un importe de 22.020.768 euros mediante repos cuyo vencimiento ha sido en 2022.

Adicionalmente, a 31 de diciembre de 2022, este subepígrafe incluye 50.397.257 euros que corresponden a 2 repos italianas no vinculadas a la anterior operación cuyo vencimiento es en 2023 y que se han contratado con el propósito de disponer de liquidez para aprovechar posibles oportunidades de mercado.



CLASE 8.^a
CORREOS Y TELÉGRAFOS



008637163

12/ Provisiones técnicas

El movimiento durante los ejercicios 2022 y 2021 de las cuentas de estos capítulos ha sido el siguiente:

2022:

Provisión	Saldo a 31/12/2021	Dotaciones	Aplicaciones	Saldo a 31/12/2022
Provisiones técnicas:				
Para cuotas no consumidas y para riesgos en curso	10.537.735	11.051.674	(10.537.735)	11.051.674
De seguros de vida	1.125.406.113	1.212.824.330	(1.125.406.113)	1.212.824.330
Provisiones para cuotas no consumidas y para riesgos en curso	444.674	477.566	(444.674)	477.566
Provisiones matemáticas	1.124.961.439	1.212.346.764	(1.124.961.439)	1.212.346.764
Para prestaciones	38.652.294	38.456.192	(38.652.294)	38.456.192
Provisión para participación en beneficios y externos	1.786.335	5.026.688	(1.786.335)	5.026.688
Otras provisiones técnicas	488.160	539.572	(488.160)	539.572
Total provisiones técnicas seguro directo	1.176.870.637	1.267.898.456	(1.176.870.637)	1.267.898.456
Participación del reaseguro en las provisiones técnicas:				
Provisión para cuotas no consumidas	3.447.562	3.608.546	(3.447.562)	3.608.546
Provisión para seguro de vida	431.877	462.025	(431.877)	462.025
Provisión para prestaciones	9.397.700	8.352.104	(9.397.700)	8.352.104
Otras provisiones técnicas	-	-	-	-
Total provisiones técnicas reaseguro cedido	13.277.139	12.422.675	(13.277.139)	12.422.675

2021:

Provisión	Saldo a 31/12/2020	Dotaciones	Aplicaciones	Saldo a 31/12/2021
Provisiones técnicas:				
Para cuotas no consumidas y para riesgos en curso	8.670.631	10.537.735	(8.670.631)	10.537.735
De seguros de vida	1.011.408.897	1.125.406.113	(1.011.408.897)	1.125.406.113
Provisiones para cuotas no consumidas y para riesgos en curso	408.926	444.674	(408.926)	444.674
Provisiones matemáticas	1.010.999.971	1.124.961.439	(1.010.999.971)	1.124.961.439
Para prestaciones	34.432.910	38.652.294	(34.432.910)	38.652.294
Provisión para participación en beneficios y externos	1.438.222	1.786.335	(1.438.222)	1.786.335
Otras provisiones técnicas	499.976	488.160	(499.976)	488.160
Total provisiones técnicas seguro directo	1.056.450.636	1.176.870.637	(1.056.450.636)	1.176.870.637
Participación del reaseguro en las provisiones técnicas:				
Provisión para cuotas no consumidas	1.868.088	3.447.562	(1.868.088)	3.447.562
Provisión para seguro de vida	395.529	431.877	(395.529)	431.877
Provisión para prestaciones	10.361.816	9.397.700	(10.361.816)	9.397.700
Otras provisiones técnicas	-	-	-	-
Total provisiones técnicas reaseguro cedido	12.625.433	13.277.139	(12.625.433)	13.277.139

El epígrafe "Provisión para prestaciones" incluye la provisión por el seguro de invalidez por un importe de 14.373.388 euros a 31 de diciembre de 2022 (16.369.636 euros a 31 de diciembre de 2021).

En el epígrafe "Provisiones matemáticas" se incluye la provisión correspondiente al seguro de dependencia por importe de 32.652.243 euros (28.575.842 euros a 31 de diciembre de 2021). La entidad calcula la provisión para el seguro de dependencia a un tipo de interés técnico del 1,22% (1,41% en 2021) y utiliza las tablas de mortalidad de Munich-Re.



CLASE 8.^a
PROMO AEROPORTO MADRID BARCELONA



008637164

13/ Fondos propios

El movimiento habido en las cuentas de fondos propios durante los ejercicios 2022 y 2021 ha sido el siguiente:

	Fondo Mutual	Reserva Legal y Estatutarias	Reservas Voluntarias	Reserva Capitalización	Reserva de revalorización de primera aplicación	Resultado del ejercicio	Total
Saldos a 31 de diciembre de 2020	5.560.000	27.066.672	26.638.179	3.329.384	12.953.518	4.116.764	79.664.517
Distribución del beneficio del ejercicio 2020	-	-	3.705.088	411.676	-	(4.116.764)	-
Operaciones con socios o mutualistas	-	-	(800.000)	-	-	-	(800.000)
Pagos basados en instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Reservas primera aplicación	-	(353.880)	-	-	353.880	-	-
Beneficio del ejercicio 2021	-	-	-	-	-	5.943.144	5.943.144
Saldos a 31 de diciembre de 2021	5.560.000	26.712.792	29.543.267	3.741.060	13.307.398	5.943.144	84.807.661
Distribución del beneficio del ejercicio 2021	-	800.000	4.849.870	293.274	-	(5.943.144)	-
Operaciones con socios o mutualistas	-	(800.000)	-	-	-	-	(800.000)
Traspasos	-	-	-	-	-	-	-
Reservas primera aplicación	-	(186.569)	-	-	186.569	-	-
Beneficio del ejercicio 2022	-	-	-	-	-	7.404.386	7.404.386
Saldos a 31 de diciembre de 2022	5.560.000	26.526.223	34.393.137	4.034.334	13.493.967	7.404.386	91.412.047

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, los Administradores de la entidad confirman que se ha realizado una evaluación interna de los riesgos y solvencia (nota 5), que cumple con las necesidades globales y obligatorias de solvencia durante los próximos doce meses desde la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales.

Los procesos existentes en la entidad son proporcionados a la naturaleza, el volumen y complejidad de los riesgos inherentes de cada actividad. Ello permite determinar y evaluar adecuadamente, a corto y largo plazo, aquellos riesgos a los que la entidad puede o podría estar expuesta.

Asimismo, los Administradores confirman que la entidad presenta un cumplimiento continuo de los requerimientos de capital y de los requisitos en materia de provisiones técnicas.

13.1 Fondo Mutual

A 31 de diciembre de 2022, el Fondo Mutual, al igual que a 31 de diciembre de 2021 asciende a 5.560.000 euros.

13.2 Reserva legal y estatutarias

El Artículo 36.2 de los Estatutos de la entidad establece que, cuando al cierre de un ejercicio económico la cuenta de resultados arroje excedentes, se traspasarán a las cuentas patrimoniales del correspondiente ejercicio y si corresponde, como donación a la Fundación Mutual Médica y en su caso a prestaciones sociales que se consideren oportunas en beneficio de los mutualistas. Todo ello en la forma y cuantía que determine la Asamblea General, a propuesta del Consejo de Administración.

En la Asamblea General Ordinaria celebrada el 14 de junio de 2022 se aprobó la distribución del resultado del ejercicio 2021, por valor de 5.943.144 euros, a este epígrafe, a reserva de capitalización y a prestaciones sociales (nota 3).



CLASE 8.ª
SERVICIO DE CORREOS Y TELÉGRAFOS



008637165

13.3 Reserva de revalorización de Primera Aplicación

La entidad decidió revalorizar todos los inmuebles, de forma independiente a su uso y destino, de acuerdo con lo estipulado en la disposición transitoria primera del PCEA, por su valor razonable a la fecha de transición, el 31 de diciembre de 2008. Los ajustes resultantes de esta revalorización se cargaron y abonaron en el patrimonio neto, bajo el epígrafe de "Otras reservas", neto del correspondiente impacto fiscal.

La disponibilidad de esta reserva se producirá en función de la amortización, deterioro, enajenación o disposición por otra vía de los inmuebles, en la proporción que corresponda a la revalorización. Si posteriormente revertiese el deterioro, el importe de esta reserva que se hubiese considerado disponible como consecuencia del mismo, volverá a tener nuevamente el carácter de indisponible.

El movimiento de los ejercicios 2022 y 2021 corresponde a la dotación de amortización de los inmuebles afectos y a la dotación/reversión de deterioro. Estos movimientos han sido registrados en los inmuebles que fueron revalorizados en 2008.

13.4 Reserva de Capitalización

El Artículo 25 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del impuesto de sociedades, establece el derecho a una reducción de la base imponible del 10 por ciento del importe del incremento de fondos propios, bajo las condiciones de indisponibilidad durante 5 años desde el cierre del periodo impositivo, salvo pérdidas contables de la entidad, y con la condición de dotar una reserva que debe figurar en el Balance con absoluta separación y título apropiado.

Por aprobación de la Asamblea Ordinaria del día 14 de junio de 2022, se ha dotado, sobre el resultado de 2021, una Reserva de Capitalización por el importe de 293.274 euros indisponibles durante un plazo de 5 años (nota 3).

13.5 Ingresos y gastos reconocidos

Las principales partidas que se registran en los ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio fuera de la cuenta de pérdidas y ganancias son los ajustes por cambios de valor de los activos que se mantienen clasificados en la cartera de "Activos disponibles para la venta", incluyendo las correcciones de asimetrías contables generadas por la asignación a los tomadores de plusvalías/minusvalías netas latentes de las inversiones y de las diferencias de cambio por conversión de los saldos mantenidos en moneda extranjera de dicha cartera.

Activos financieros disponibles para la venta

Bajo este concepto se recoge, principalmente, el importe neto de aquellas variaciones del valor razonable de los activos financieros clasificados como disponibles para la venta que, conforme a lo dispuesto en la nota 4.4., se clasifican como parte integrante del patrimonio de la entidad. Estas variaciones se registran en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias cuando tiene lugar la venta de los activos.

Correcciones de asimetrías contables

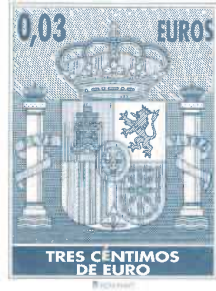
Bajo este concepto se incluyen las variaciones de las plusvalías y minusvalías latentes derivadas de los activos financieros clasificados en la cartera de disponible para la venta asociada a los contratos de seguro con derecho a participación en beneficio o inmunizados.

Diferencias de cambio

Bajo este concepto se incluyen las variaciones por diferencias en tipo de cambio de los activos financieros considerados partidas no monetarias clasificados como disponibles para la venta en moneda distinta a la funcional, el euro, que, conforme a lo dispuesto en la nota 4.4, se clasifican como parte integrante del patrimonio neto de la entidad. Dichas variaciones se registran en la Cuenta de Resultados cuando tiene lugar la venta de los activos.



CLASE 8.^a
008637166



008637166

14/ Ingresos y gastos

14.1 Reclasificación de gastos por destino

El detalle de gastos de explotación por naturaleza distribuidos en función del destino de los mismos, durante los ejercicios 2022 y 2021, en la cuenta técnica de vida, cuenta técnica de no vida y cuenta no técnica es el siguiente:

2022:

Seguro de No Vida	Importe Total	Prestaciones	Gastos de Explotación		Inversiones (*)	Otros Gastos Técnicos (*)
			Adquisición	Administración		
Comisiones, seguro directo	1.463.554	-	1.391.201	72.353	-	-
Servicios exteriores	5.179.637	176.560	1.236.036	1.875.495	452.198	1.439.348
Gastos de personal	5.093.542	310.366	1.484.365	1.909.274	524.648	864.889
Gastos de las inversiones	974.541	194.908	194.908	194.908	389.817	-
Total	12.711.274	681.834	4.306.510	4.052.030	1.366.663	2.304.237

(*) Los gastos imputados directamente a no vida en 2022 ascienden a 64.815 euros en Inversiones y 5.948 euros en Otros Gastos Técnicos.

Seguro de Vida	Importe Total	Prestaciones	Gastos de Explotación		Inversiones (*)	Otros Gastos Técnicos (*)
			Adquisición	Administración		
Comisiones, seguro directo	774.626	-	708.937	65.689	-	-
Servicios exteriores	4.738.406	164.461	1.131.324	1.732.923	393.962	1.315.736
Gastos de personal	4.511.509	266.233	1.310.114	1.723.278	444.756	767.128
Gastos de las inversiones	974.540	194.908	194.908	194.908	194.908	194.908
Total	10.999.081	625.602	3.345.283	3.716.798	1.033.626	2.277.772

(*) Los gastos imputados directamente a vida en 2022 ascienden a 5.352.251 euros en Inversiones.

2021:

Seguro de No Vida	Importe Total	Prestaciones	Gastos de Explotación		Inversiones (*)	Otros Gastos Técnicos (*)
			Adquisición	Administración		
Comisiones, seguro directo	1.352.803	-	1.299.230	53.573	-	-
Servicios exteriores	4.224.749	174.749	956.566	1.472.983	399.647	1.220.804
Gastos de personal	4.394.402	266.385	1.226.482	1.721.449	451.196	728.890
Gastos de las inversiones	614.366	122.673	122.673	122.673	246.347	-
Total	10.586.320	563.807	3.604.951	3.370.678	1.097.190	1.949.694

(*) Los gastos imputados directamente a no vida en 2021 ascienden a 98.976 euros en inversiones y 6.956 euros en Otros Gastos técnicos.

Seguro de Vida	Importe Total	Prestaciones	Gastos de Explotación		Inversiones (*)	Otros Gastos Técnicos (*)
			Adquisición	Administración		
Comisiones, seguro directo	701.551	-	652.912	48.639	-	-
Servicios exteriores	3.895.902	162.565	876.897	1.360.210	375.469	1.120.761
Gastos de personal	3.873.285	225.699	1.076.146	1.551.663	377.051	642.726
Gastos de las inversiones	613.365	122.673	122.673	122.673	122.673	122.673
Total	9.084.103	510.937	2.728.628	3.083.185	875.193	1.886.160

(*) Los gastos imputados directamente a vida en 2021 ascienden a 5.877.317 euros en inversiones y 209.686 euros en Otros Gastos técnicos.



CLASE 8.^a



008637167

Dentro de “Servicios profesionales independientes”, durante los ejercicios 2022 y 2021 los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas por el auditor de la Entidad Deloitte, S.L y la revisión del Informe de Situación Financiera y de Solvencia, se desglosan como se muestra a continuación:

Descripción	Servicios prestados por el auditor de cuentas y por empresas vinculadas (*)	
	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
Servicios de auditoría	62.900	58.850
Revisión Informe Situación Financiera y Solvencia	61.200	60.000
Total servicios de Auditoría y Refacionados	124.100	118.850

(*) IVA no incluido.

No hay otros servicios prestados para los ejercicios 2022 y 2021.

14.2 Otros ingresos y gastos

En el epígrafe “Otros ingresos técnicos” la entidad incluye un importe de 853.886 euros de la cuenta técnica del seguro de vida (434.513 euros en 2021) y un importe de 861.826 euros en la cuenta técnica del seguro de no vida (nulo en 2021) en concepto de participación en beneficios sobre el resultado técnico del reaseguro.

El detalle de los “Otros ingresos” y “Otros gastos” de la cuenta no técnica de los ejercicios 2022 y 2021 es el siguiente:

	2022	2021
Otros ingresos	912.583	21.508
Cuota Mutual	17.738	16.678
Otros	894.845	4.830
Otros gastos	(317.422)	(252.491)
Prestaciones sociales	(308.621)	(249.253)
Otros	(8.801)	(3.238)

14.3 Prestaciones sociales

El saldo de la cuenta “Prestaciones sociales” de los ejercicios 2022 y 2021 presenta la siguiente composición:

Cargas sociales	2022	2021
Seguro de asistencia en viaje	135.922	181.103
Premio natalidad	79.500	69.150
Dependencia	36.971	-
Agresiones	56.228	-
Total	308.621	249.253



CLASE 8.^a
CORREOS Y TELÉGRAFOS DE ESPAÑA



008637168

15/ Operaciones y saldos con partes vinculadas

Además de las entidades vinculadas detalladas en la nota 7.5, se considera parte vinculada la Fundación Mutual Médica con NIF G66467473 y domicilio en Vía Laietana 31 en Barcelona.

Durante el ejercicio 2022 se han registrado las siguientes transacciones con partes vinculadas:

2022	Katelaie Inversiones, SL	MutualMed Advisors, SL	Fundación Mutual Médica
Ingresos	195.924	-	56.312
Primas de seguro colectivas de agresiones	-	-	56.312
Dividendos recibidos	195.924	-	-

Durante el ejercicio 2021, no se registró ninguna transacción con partes vinculadas.

A 31 de diciembre de 2022 por lo que respecta a los saldos con partes vinculadas, igual que para el ejercicio 2021, la entidad únicamente mantiene las inversiones en Katelaie Inversiones, S.L. y MutualMed Advisors, S.L. (véase nota 7.5).

ACTIVO	Empresas Grupo	Empresas Asociadas	Total
Participaciones en entidades del grupo y asociadas	7.796.688	58.800	7.855.488



CLASE 8.ª
CORREOS DE ESPAÑA



008637169

16/ Información sobre el seguro de vida

16.1 Composición del negocio de vida por volumen de cuotas

La composición del negocio de vida (seguro directo), por volumen de cuotas, para los ejercicios 2022 y 2021 es como sigue:

Seguro de vida	2022	2021
Cuotas por contratos individuales	119.661.859	106.968.422
Cuotas por contratos de seguros colectivos	1.016.603	2.030.131
Total	120.678.462	108.998.553
Cuotas periódicas	87.865.841	84.172.829
Cuotas únicas	32.812.621	24.825.724
Total	120.678.462	108.998.553
Cuotas de contratos con participación en beneficios	85.589.336	79.863.881
Cuotas de contratos sin participación en beneficios	35.089.126	29.134.672
Total	120.678.462	108.998.553

16.2 Condiciones técnicas de las principales modalidades del seguro de vida

Para el cálculo de la provisión de seguros de vida, la entidad se ha basado fundamentalmente en la siguiente normativa:

- Artículo 33 del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados (ROSSP)
- Disposición Adicional Quinta del Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre (RDOSEAR)
- La Guía Técnica 2/2016 de la DGSFP
- Resolución de 17 de diciembre de 2020, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, relativa a las tablas de mortalidad y supervivencia a utilizar por las entidades aseguradoras y reaseguradoras, y por la que se aprueba la guía técnica relativa a los criterios de supervisión en relación con las tablas biométricas, y sobre determinadas recomendaciones para fomentar la elaboración de estadísticas biométricas sectoriales.

A 31 de diciembre de 2022, el 72% de las provisiones matemáticas se calcula según lo establecido en el artículo 33.2a) del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados (ROSSP). El restante de la provisión matemática se calcula según lo establecido en el Artículo 33.1.a). 1º y 33.1.b). 1º. del Reglamento de Ordenación y Supervisión de Seguros Privados (ROSSP).

Con la entrada en vigor de la Disposición Adicional Quinta del Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre (RDOSEAR) el tipo de interés técnico para el cálculo de la provisión de seguros de vida se debe calcular de forma separada entre los contratos existentes con anterioridad al 1 de enero de 2016 y los contratos suscritos con posterioridad a dicha fecha:

- a) Para los contratos que tienen inversiones asignadas y que cumplen con lo establecido en el artículo 33.2 a) del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados (ROSSP) y sus posteriores modificaciones en el Real Decreto 239/2007 de 16 de Febrero, según los criterios establecidos en la Orden ECC/335/2012, de 22 de febrero de 2012, por la que se modifica la orden EHA/339/2007, de 16 de febrero de 2007, el tipo de interés máximo a aplicar será el tipo de interés derivado de la tasa interna de rentabilidad de las inversiones afectas.
- b) Para los contratos cuyas provisiones se calculan aplicando el Artículo 33.1.a). 1º y 33.1.b). 1º. del Reglamento de Ordenación y Supervisión de Seguros Privados (ROSSP), el tipo de interés de cálculo de la provisión matemática depende de:
 - a. Si son contratos existentes con anterioridad al 1 de enero de 2016: la entidad podrá escoger entre utilizar el tipo máximo que publica anualmente la Dirección General de Seguros y fondos de Pensiones, o bien adaptarse a la estructura temporal pertinente de tipos de interés sin riesgo previsto en el artículo 54 del RDOSEAR.

A la fecha de emisión del presente documento, todas las carteras sujetas al Artículo 33.1 del ROSSP han sido adaptadas a la estructura temporal pertinente de tipos de interés sin riesgo previsto en el artículo 54 del RDOSEAR.



CLASE 8.^a
CORREOS Y TELÉGRAFOS DE ESPAÑA



008637170

- b. Si son contratos suscritos con posterioridad al 1 de enero de 2016: se aplica la estructura temporal pertinente de tipos de interés sin riesgo previsto en el artículo 54 del RDOSEAR.

No obstante, lo anterior, el tipo de interés a aplicar será el menor entre el tipo de interés obtenido conforme el párrafo anterior y el tipo de interés garantizado del compromiso.

Con motivo de la publicación de la Resolución de 17 de diciembre de 2020, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, relativa a las tablas de mortalidad y supervivencia a utilizar por las entidades aseguradoras y reaseguradoras, la entidad verifica la adecuación de las tablas biométricas a aplicar para el cálculo de las provisiones matemáticas, teniendo en cuenta lo establecido en la citada resolución.

Para efectuar dicha verificación se ha procedido a:

- Categorizar los diferentes productos de la entidad entre seguros que suponen una exposición sustancial al riesgo de longevidad o al riesgo de mortalidad, tal como se define en el artículo 72.b) ROSSEAR.
- Dentro de las categorías del punto anterior, se han agrupado los productos teniendo en cuenta si su objetivo es otorgar prestaciones alternativas al Régimen Especial de la Seguridad Social de los trabajadores por cuenta propia.
- Se ha tenido en cuenta el criterio de prudencia de tablas biométricas establecido en el artículo 34.2 del ROSSP para cada uno de los productos de la entidad.
- En el caso de los productos afectos a casamiento de flujos, se ha validado el cumplimiento de los requisitos después de la modificación de los flujos derivada del cambio de tabla biométrica.

De este modo, al cierre del ejercicio y según lo publicado en la Resolución de la DGS de 17 de diciembre de 2020, las tablas biométricas aplicadas para la valoración de las provisiones técnicas contables en el ramo de vida han sido, para los productos de supervivencia PER2020 Colectivas o Individuales de primer orden, y para los productos de fallecimiento PASEM2020 Relacionados o No Relacionados de primer orden, salvo que, según el artículo 34.2 del ROSSP, fuera más adecuado aplicar las tablas biométricas consideradas en la tarificación de cada base técnica. Por otro lado, en la mejor estimación de solvencia, y siguiendo con lo indicado en la Resolución de la DGS de 17 de diciembre de 2020, para los productos de supervivencia se utilizan el 100% PER 2020 Colectivas o Individuales de segundo orden, y para los productos de muerte, el 100% PASEM 2020 General de segundo orden.

Tanto a efectos contables como de mejor estimación de solvencia, en las secciones relacionadas con la alternativa al RETA (se engloban dentro del “Médico Ejercicio Libre o MEL”) como para las pólizas colectivas que instrumentan compromisos por pensiones se han considerado las tablas PER2020 Colectivas y PASEM2020 Relacionadas. Para el resto de las secciones se han considerado las tablas biométricas PER2020 Individuales y PASEM2020 No Relacionadas según corresponda.

Las principales magnitudes referidas a la adecuación entre los activos y los compromisos asumidos a 31 de diciembre de 2022 y 2021 son los siguientes:

2022:

Cartera DGS	Art. 33.2 ROSSP	Ajuste del Artº 33 (1) (a) 1º ROSSP a la curva básica SII (11)
ACTIVOS		
Valor Contable	700.820.411	341.694.384
RRAC	3,31%	2,23%
Duración financiera	10,1	6,3
PASIVOS		
Provisión matemática media	806.911.242	361.742.859
IMPM	2,05%	0,104%
Duración financiera	17,0	22,6



CLASE 8.^a
FRENTE A LA LEY 1/2004



008637171

2021:

Cartera DGS	Art. 33.2 ROSSP	Ajuste del Artº 33 (1) (a) 1º ROSSP a la curva básica SII (11)
ACTIVOS		
Valor Contable	941.045.057	375.786.869
RRAC	3,16%	3,47%
Duración financiera	12,9	10,5
PASIVOS		
Provisión matemática media	751.253.647	316.727.060
IMPM	1,81%	0,46%
Duración financiera	18,9	24,3

La rentabilidad real de los activos afectos a cobertura (RRAC) sin considerar la realización de ventas de las inversiones es del 4,03% para Artículo 33.2 ROSSP y 4,66% para Ajuste del Artº 33 (1) (a) 1º del ROSSP.

A continuación, se muestran los tipos de interés técnico aplicados en 31 de diciembre de 2022, para el cálculo de la provisión de seguros de vida de los contratos cuyas provisiones se calculan según el Artículo 33.1.a).1º y 33.1.b).1º. del Reglamento de Ordenación y Supervisión de Seguros Privados (ROSSP):

Cartera	Contratos de seguro de vida celebrados antes del 1 de Enero de 2016		Contratos de seguro de vida celebrados a partir del 1 de Enero de 2016
	Tipo equivalente curva libre de riesgo	Tipo máximo de la DGSFP	Tipo equivalente curva libre de riesgo
VIDA 6% (Seguro Jubilación)	3,31%	N/A	N/A
VIDA 4,5% (Seguro Jubilación)	3,21%	N/A	N/A
VIDA 4% (Seguro Jubilación)	3,29%	N/A	N/A
VIDA 1,5% (Seguro Jubilación)	3,03%	N/A	2,89%
VIDA 1% (Seguro Jubilación)	3,28%	N/A	2,80%
VIDA 0,25% (Seguro Jubilación)	3,36%	N/A	2,75%
VIDA Allg 1,25% (Seguro Jubilación)	3,37%	N/A	3,34%
P36 (Seguro Inversión)	0,00%	N/A	3,34%
P80 (Vida Vitalicia Cantabria)	3,02%	N/A	0,95%
P42 (Orfandad Activos)	3,23%	N/A	3,02%

Por otra parte, las condiciones técnicas de las modalidades de seguro de vida en vigor a 31 de diciembre de 2022 y 2021, que representan más de un 5% de las cuotas o de las provisiones matemáticas del ramo de vida, son las siguientes:



CLASE 8.^a
PRELACIONES Y SERVICIOS DE CORREOS Y TELÉGRAFOS



008637172

2022:

Modalidad	Interés Técnico según Art. 33	Tabla Biométrica	Cuotas (*)	Provisión Matemática	Importe Devengado Participación en Beneficios
Plan de Ahorro y Jubilación / Plan de Previsión Asegurado	0,12% - 4,02%	*PER 2020 colectiva PASEM 2020 General (1er Orden)	111.365.845	993.484.278	5.026.688

(*) Cuotas devengadas netas de anulaciones

2021:

Modalidad	Interés Técnico según Art. 33	Tabla Biométrica	Cuotas (*)	Provisión Matemática	Importe Devengado Participación en Beneficios
Plan de Ahorro y Jubilación / Plan de Previsión Asegurado	0,12% - 2,64%	* PER 2020 colectiva PASEM 2020 Relacionadas o No Relacionadas (1er Orden)	99.105.081	838.140.706	1.786.335

(*) Cuotas devengadas netas de anulaciones

Los productos “Plan de Ahorro y Jubilación” y “Plan de Previsión Asegurado”, aseguran un capital en el momento de su jubilación (establecida al inicio del contrato) a partir de una aportación periódica o única según establezca el asegurado. En caso de fallecimiento del asegurado antes de la fecha de vencimiento, se pagará a los beneficiarios un capital basado en las cuotas satisfechas hasta el momento de la defunción.

La participación en beneficios, si procede, se distribuye, para todas las modalidades del producto en las que reglamentariamente se establece este derecho, en forma de capital garantizado adicional.

16.3 Corrección de asimetrías contables

A continuación, se detallan los ajustes que la entidad ha registrado, a 31 de diciembre de 2022 y 2021, correspondientes a las valoraciones de los activos financieros, así como los ajustes por corrección de asimetrías contables, según la naturaleza de éstas últimas:

2022:

	Instrumentos financieros afectos	Ajustes en las provisiones matemáticas	Ajustes en pasivos por asimetrías contables (*)
	Activos financieros disponibles para la venta		
Modalidades con participación en beneficios asociada	86.117.409	-	86.117.409
Modalidades sin participación en beneficios asociada	59.291.875	-	59.291.875
TOTAL	145.409.284		145.409.284

(*) Se trata del importe bruto (importe neto de 109.435.515 euros).



CLASE 8.^a
TIMBRE DEL ESTADO



008637173

2021:	Instrumentos financieros afectos	Ajustes en las provisiones matemáticas	Ajustes en pasivos por asimetrías contables (*)
	Activos financieros disponibles para la venta		
Modalidades con participación en beneficios asociada	(153.447.237)	-	(153.447.237)
Modalidades sin participación en beneficios asociada	(72.603.910)	-	(72.603.910)
TOTAL	(226.051.147)	-	(226.051.147)

(*) Se trata del importe bruto (importe neto de 169.486.972 euros).

La entidad ha realizado el ajuste para corregir las asimetrías contables de las carteras con participación en beneficios e inmunizadas de forma simétrica a la valoración registrada en su patrimonio, así como su correspondiente efecto impositivo.

17/ Situación fiscal

El impuesto sobre sociedades se calcula a partir del resultado económico o contable, obtenido por la aplicación de principios contables generalmente aceptados. El resultado económico o contable no ha de coincidir necesariamente con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del impuesto, puesto que esta se obtiene por aplicación de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del impuesto sobre sociedades y su normativa de desarrollo, en todo aquello que afecte a la entidad.

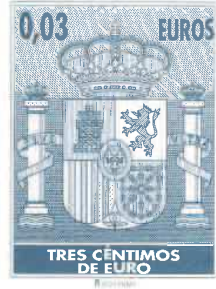
Los beneficios, determinados conforme a la legislación fiscal, están sujetos al impuesto sobre sociedades al tipo del 25% sobre la base imponible.

La conciliación del resultado contable del ejercicio 2022 y 2021 con la base imponible del impuesto sobre sociedades es como sigue:

	2022		Importe
	Aumentos	Disminuciones	
Resultado contable del ejercicio antes de impuestos:			8.700.321
Diferencias permanentes			
Con origen en el ejercicio	1.968	(582.851)	(580.883)
Con origen en ejercicios anteriores	-	-	-
Base contable del impuesto			8.119.438
Diferencias temporarias			
Con origen en el ejercicio	2.072.062	-	2.072.062
Con origen en ejercicios anteriores	-	(2.393.577)	(2.393.577)
Base imponible			7.797.922



CLASE 8.^a
RECORREDO



008637174

	2021		
	Aumentos	Disminuciones	Importe
Resultado contable del ejercicio antes de impuestos:			7.315.418
Diferencias permanentes			
Con origen en el ejercicio	211.201	(293.274)	(82.073)
Con origen en ejercicios anteriores	-	-	-
Base contable del impuesto			7.233.345
Diferencias temporarias			
Con origen en el ejercicio	3.424.410	-	3.424.410
Con origen en ejercicios anteriores	-	(8.018.291)	(8.018.291)
Base imponible			2.639.464

Los ajustes por diferencias permanentes presentan el detalle siguiente:

Ajustes por diferencias permanentes	2022	2021
Aumentos		
Retenciones no recuperadas	-	209.686
Otros gastos no deducibles	1.968	1.515
Disminuciones		
Reserva capitalización	(582.851)	(293.274)
Total	(580.883)	(82.073)



CLASE 8.^a
CORREOS Y TELÉGRAFOS DE ESPAÑA



008637175

Los ajustes por diferencias temporarias presentan el detalle siguiente:

Ajustes por diferencias temporarias	2022	2021
Aumentos		
Provisiones técnicas	1.524.963	975.804
Provisiones no técnicas	-	-
Prima compromisos por pensiones	196.643	191.574
Provisión primas pendientes de cobro	170.361	101.851
Provisión responsabilidades	110.000	522.434
Inversiones financieras- Deterioro valor	-	1.632.747
Inmuebles e Inversiones inmobiliarias - Deterioro valor	70.095	-
Disminuciones		
Provisiones técnicas	(975.803)	(1.666.848)
Recuperación prima compromisos por pensiones	(106.790)	-
Provisión primas pendientes de cobro	(101.851)	(169.783)
Provisión responsabilidades	(477.434)	(1.313.442)
Inversiones financieras- Deterioro valor	-	(1.095.718)
Inmovilizado intangible	-	(2.464.497)
Inmuebles - Dot. amortización (Ley 16/2012)	(13.073)	(13.073)
Inmuebles e Inversiones inmobiliarias - Recuperación valor	(718.626)	(1.294.930)
Total	(321.515)	(4.593.881)



CLASE 8.^a
84181010



008637176

A continuación, se muestra el cuadro con las diferencias temporarias del ejercicio 2022 y 2021.

	2022	
	Importe	Efecto Impositivo
Saldo IS Activo impuesto diferido a 31 de diciembre de 2021	-	62.758.355
Saldo IS Activo diferido ajustado	-	(66.093)
Ajustes por diferencias temporarias:	-	-
Aumentos		
Provisiones técnicas	1.524.963	381.241
Provisiones no técnicas	-	-
Prima compromisos por pensiones	196.643	49.161
Provisión de recibos pendientes menos de 6 meses	170.361	42.590
Provisión por responsabilidades	110.000	27.500
Inversiones financieras ADPV, deterioro	-	-
Inversiones financieras ADPV	21.854.090	5.463.522
Inmuebles e Inversiones inmobiliarias - Deterioro valor	-	-
Total aumentos		5.964.014
Disminuciones		
Provisiones técnicas	(975.804)	(243.951)
Aplicación prima compromisos por pensiones	(106.790)	(26.697)
Aplicaciones de provisiones recibos pendientes de menos de 6 meses	(101.851)	(25.463)
Inversiones financieras ADPV, deterioro	-	-
Inversiones financieras ADPV	-	-
Provisión responsabilidades	(477.434)	(119.359)
Inmuebles aplicación L16/2012	(13.073)	(3.268)
Inmovilizado Intangible - Recuperación valor	-	-
Provisiones insolvencias créditos	-	-
Total disminuciones		(418.738)
Saldo IS anticipado a 31 de diciembre de 2022		68.237.538
	2021	
	Importe	Efecto Impositivo
Saldo IS Activo impuesto diferido a 31 de diciembre de 2020	-	84.097.501
Saldo IS Activo diferido ajustado	-	(962)
Ajustes por diferencias temporarias:	-	-
Aumentos		
Provisiones técnicas	975.803	243.951
Provisiones no técnicas	-	-
Prima compromisos por pensiones	191.574	47.894
Provisión de recibos pendientes menos de 6 meses	101.851	25.463
Provisión por responsabilidades	522.434	130.609
Inversiones financieras ADPV, deterioro	1.632.747	408.186
Inmuebles e Inversiones inmobiliarias - Deterioro valor	-	-
Total aumentos		856.103
Disminuciones		
Provisiones técnicas	(1.666.848)	(416.712)
Aplicación prima compromisos por pensiones	-	-
Aplicaciones de provisiones recibos pendientes de menos de 6 meses	(169.783)	(42.446)
Inversiones financieras ADPV, deterioro	(1.095.718)	(273.930)
Inversiones financieras ADPV	(82.053.785)	(20.513.446)
Provisión responsabilidades	(1.313.442)	(328.361)
Inmuebles aplicación L16/2012	(13.073)	(3.268)
Inmovilizado Intangible - Recuperación valor	(2.464.947)	(616.124)
Provisiones insolvencias créditos	-	-
Total disminuciones		(22.194.287)



CLASE 8.^a
E 000 000 000 000 000 000 000 000 000 000



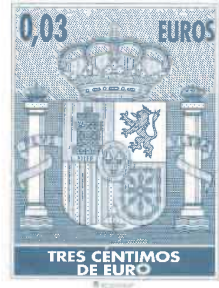
008637177

Saldo IS anticipado a 31 de diciembre de 2021	2022	
	Importe	Efecto Impositivo
		62.758.355
Saldo IS Pasivo impuesto diferido a 31 de diciembre de 2021	-	(67.637.027)
Ajuste partidas IS 2020 definitivo	-	-
Saldo IS Activo diferido ajustado	-	-
Ajustes por diferencias temporarias:	-	-
Aumentos		
Revalorización de inmuebles 2008	-	-
<i>Revalorización de inmuebles 2008 de 2017</i>	70.095	17.523
Inversiones financieras ADPV	3.186.586	796.647
Total aumentos		814.170
Disminuciones		
Revalorización de inmuebles 2008	(718.626)	(179.657)
Inversiones financieras ADPV	-	-
Total disminuciones		(179.657)
Saldo IS de pasivos diferido a 31 de diciembre de 2022		(67.002.514)

	2021	
	Importe	Efecto Impositivo
Saldo IS Pasivo impuesto diferido a 31 de diciembre de 2020	-	(87.892.683)
Ajuste partidas IS 2020 definitivo	-	-
Saldo IS Activo diferido ajustado	-	-
Ajustes por diferencias temporarias:	-	-
Aumentos		
Revalorización de inmuebles 2008	-	-
<i>Revalorización de inmuebles 2008 de 2017</i>	-	-
Inversiones financieras ADPV	82.317.552	20.579.388
Total aumentos		20.579.388
Disminuciones		
Revalorización de inmuebles 2008	(1.294.930)	(323.732)
Inversiones financieras ADPV	-	-
Total disminuciones		(323.732)
Saldo IS de pasivos diferido a 31 de diciembre de 2021		(67.637.027)



CLASE 8.^a
TRES CENTIMOS DE EURO



008637178

El detalle de los diferidos en el balance de la entidad según el origen son:

Detalle de importes diferidos - Diferencias temporales	2022	2021
Activos por impuesto diferido	68.237.538	62.758.355
Provisiones técnicas	381.242	243.951
Provisión de primas pendientes	42.590	25.463
Aportaciones a planes de pensiones	794.575	838.205
Deterioro de inversiones financieras	408.186	408.186
Deterioro de inmovilizado	-	-
Insolvencia de créditos	-	-
Provisión de responsabilidades	38.750	130.609
Amortización inmuebles L16/2012	6.537	9.805
Diferencias temporales por inversiones	66.565.658	61.102.136
Pasivos por impuesto diferido	(67.002.514)	(67.637.027)
Provisiones técnicas	-	-
Revalorización de inmuebles	(4.612.031)	(4.449.897)
Diferencias temporales por inversiones	(62.390.483)	(63.187.130)

El gasto por impuesto sobre beneficios para el ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2022 y a 31 de diciembre de 2021 se calcula como sigue:

Gasto por IS	2022	2021
Resultado contable (antes de impuestos)	8.700.321	7.315.418
Diferencias permanentes positivas	1.968	211.201
Diferencias permanentes negativas	(582.851)	(293.274)
Base Contable del Impuesto	8.119.438	7.233.345
Tipo impositivo 25%	2.029.860	1.808.337
Deducciones	(779.792)	(443.443)
Gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio	1.250.067	1.214.077

Para el ejercicio 2022 las deducciones a la base contable del impuesto corresponden a deducción por innovación tecnológica y por doble imposición internacional por importe de 775.645 euros y 4.147 euros, respectivamente.

Para el ejercicio 2021 las deducciones a la base contable del impuesto correspondían a deducción por innovación tecnológica, por donativos y por doble imposición internacional por importe de 322.002 euros, 105.579 y 15.862 euros, respectivamente.

El gasto por impuesto sobre beneficios generado en el ejercicio 2022 asciende a 1.250.067 euros, sin embargo, el impuesto sobre beneficios aplicado en la cuenta no técnica es de 1.295.936 euros, como resultado de la liquidación definitiva del ejercicio 2021 en un importe superior al devengado de 45.869 euros.

La cuota líquida del ejercicio ha sido de 1.169.688 euros y las retenciones y pagos a cuenta soportados durante el ejercicio 2022 e incluidos en el cálculo compensando la cuota a pagar han sido por importe de 1.817.191 euros, respectivamente (216.423 y 2.445.792 euros a 31 de diciembre de 2021).

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan estado inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. A 31 de diciembre de 2022, la entidad tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos principales que le son aplicables desde el 1 de enero de 2018. Los administradores de la entidad no esperan que, en caso de inspección, surjan pasivos adicionales de importancia.



CLASE 8.ª
CORREOS DE ESPAÑA



008637179

18/ Información del seguro de No Vida

El resultado técnico por año de ocurrencia correspondiente a los ejercicios 2022 y 2021 del ramo de enfermedad, único ramo de no vida en el que opera la entidad es el siguiente:

Seguro de No Vida	2022	2021
I. Cuotas adquiridas seguro directo	26.599.933	24.137.371
Cuotas netas de anulaciones	27.117.366	26.012.115
+/- variación provisiones para cuotas no consumidas	(513.939)	(1.867.104)
+/- provisiones para cuotas pendientes	(3.494)	(7.640)
II. Cuotas reaseguro cedido	(7.402.262)	(5.969.174)
Cuotas netas de anulaciones	(7.563.246)	(7.548.648)
+/- variación provisiones para cuotas no consumidas	160.984	1.579.474
A Total cuotas adquiridas netas de reaseguro cedido (I-II)	19.197.671	18.168.197
III. Otros ingresos técnicos	861.826	-
IV. Siniestralidad seguro directo	(8.339.310)	(7.305.965)
Prestaciones y gastos pagados de siniestros ocurridos en el ejercicio, incluyendo los gastos de siniestralidad imputables	(6.780.948)	(6.024.227)
Variación provisiones técnicas para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio	(1.558.362)	(1.281.738)
V. Siniestralidad del reaseguro cedido	2.295.687	2.388.107
Prestaciones y gastos pagados de siniestros ocurridos en el ejercicio, incluyendo los gastos de siniestralidad imputables	1.539.925	1.773.561
Variación provisiones técnicas para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio	755.762	614.546
B. Total siniestralidad neta reaseguro cedido (IV+V)	(6.043.623)	(4.917.858)
VI. Variación de otras provisiones técnicas	-	-
VII. Gastos de adquisición seguro directo	(4.306.510)	(3.649.369)
VIII. Gastos de administración seguro directo	(4.052.030)	(3.207.383)
IX. Otros gastos técnicos	(2.310.185)	(1.878.681)
X. Gastos de adquisición, administración y otros gastos técnicos reaseguro cedido	-	-
XI. Ingresos financieros técnicos netos de los de los gastos de la misma naturaleza	90.292	1.026.080
Resultado técnico (A-B+III-VI-VII-VIII-IX-XI)	3.437.441	5.540.986



CLASE 8.^a
CORREOS Y TELÉGRAFOS DE ESPAÑA



008637180

19/ Retribuciones al Consejo de Administración y a la Alta Dirección

Durante el ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2022 y 2021, las personas que ocupan cargos en la Comisión Permanente y en el Consejo de Administración no han percibido ningún tipo de remuneración salarial. Asimismo, tampoco tienen concedidos préstamos, ni compromisos en materia de pensiones o seguros de vida por parte de la entidad.

La entidad cubre los gastos de desplazamientos, alojamientos y dietas a los participantes en las reuniones de la Comisión Permanente, el Consejo de Administración y las comisiones dependientes de este órgano, o actos de representación. El gasto devengado por dietas durante el ejercicio 2022 asciende a 301.164 euros (246.267 euros en 2021).

Por su parte, el gasto devengado durante el ejercicio 2022 por el personal directivo en concepto de sueldos y salarios, asciende a 1.778.889 euros (2.197.309 euros en 2021).

Asimismo, el personal directivo, no tiene concedidos préstamos, ni compromisos en materia de pensiones, ni ningún otro tipo de obligaciones, excepto los informados en la nota 4.9 asumidos por parte de la entidad.

Para el ejercicio 2022 las primas pagadas por pólizas de responsabilidad civil de los consejeros y directivos ascienden a un importe de 39.042 euros (25.087 euros en 2021).



CLASE 8.^a
CORREOS DE ESPAÑA



008637181

20/ Otra información

Procedimiento de supervisión continuada por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones

A partir del ejercicio 2020, la entidad entró a formar parte de lo que se conoce como un procedimiento de supervisión continuada. Eso significa que la DGSFP puede requerir a la entidad determinada documentación sobre ciertos aspectos de su actividad. Los objetos de revisión durante el ejercicio 2022 han sido:

- Comprobaciones sobre la provisión matemática y la verificación del tipo de interés utilizado de conformidad con el artículo 33.2.a del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados (ROSSP). De dicho procedimiento, se han derivado recomendaciones de mejora a nivel de documentación, que ha sido remitidas a la DGSFP dentro del plazo establecido en las conclusiones definitivas.
- Requerimiento de información sobre la capacidad de absorción de pérdidas de los impuestos diferidos de la entidad. Esta actuación empezó en el 2021 y ha finalizado durante el 2022, con recomendaciones de mejora que, la entidad ha tenido en cuenta en su revisión de las políticas, procedimientos y cálculos relacionados con los impuestos diferidos.
- Cuestionario situación por conflicto en Ucrania: debido a la situación acontecida en Ucrania y su impacto en la situación económica global, la DGSFP desde finales del 2021 y con una periodicidad quincenal viene solicitado a la entidad, mediante cuestionario periódico, información sobre la afectación en el balance, inversiones, riesgo de tipos de interés y ciberseguridad, entre otros.

Información de personal

El número medio de personas empleadas y consejeros durante los ejercicios 2022 y 2021, detallado por categorías, es el siguiente:

Categorías	2022	2021
Consejeros (*)	21	20
Directivos	2	2
Otros directivos responsables departamento	12	14
Otros jefes o responsables	23	22
Administrativos	137	96
Otras categorías	-	-
Total	195	154

(*) Los Consejeros no forman parte de la plantilla en nómina de la entidad.

Asimismo, la distribución por sexos al cierre de los ejercicios 2022 y 2021, por categorías, son las siguientes:

Categorías	2022		2021	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Consejeros (*)	16	5	16	4
Directivos	1	1	1	1
Otros directivos responsables departamento	7	5	9	5
Otros jefes o responsables	11	12	9	13
Administrativos	46	91	29	67
Total	81	114	64	90

(*) Los Consejeros no forman parte de la plantilla en nómina de la entidad.

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio con discapacidad mayor o igual al treinta y tres por ciento, es de siete personas. La clasificación por categorías es la siguiente:

Categorías	2022	2021
Directivos (General-Área)	-	-
Otros directivos responsables departamento	-	-
Otros jefes o responsables	-	-
Administrativos	7	7
Otras categorías	-	-
Total	7	7



CLASE 8.^a
GRUPO DE SERVICIOS CORREOS



008637182

21/ Acontecimientos posteriores al cierre del ejercicio

Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales no se han producido hechos que las afecten de forma significativa.



CLASE 8.^a
CORREOS Y TELÉGRAFOS DE ESPAÑA



008637183

1/ Órganos de Gobierno y Sociales de Mutual Médica

Los órganos sociales de gobierno de Mutual Médica son la Asamblea General de Mutualistas y el Consejo de Administración. En el año 2022, la Asamblea General de Mutualistas se celebró de forma híbrida (con asistencia presencial en la sede social en Barcelona y simultáneamente con asistencia telemática) el 14 de junio. En la misma se modificaron los Estatutos Sociales para ampliar el objeto social de Mutual Médica y permitir la actividad de promoción de servicios de inversión y aumentar a 15 el número mínimo de miembros del Consejo de Administración. Por otro lado, se celebraron elecciones para renovar cargos en el Consejo de Administración para cubrir los mandatos que habían expirado.

El total de miembros del Consejo de Administración a cierre del 2022 asciende a 21, destacando la incorporación de dos nuevos mutualistas como consejeros electivos: la Dra. Magdalena Salcedo y el Dr. Miguel Zabalza.

2/ Resumen de actividad y futuro de la entidad

Si bien el ejercicio 2022 se ha visto afectado por la inestabilidad de los mercados financieros y un incremento considerado de la inflación, Mutual Médica sigue manteniendo un crecimiento continuado del negocio asegurador por encima del sector. Se ha conseguido optimizando la gestión de las inversiones financieras, incrementando la rentabilidad y la calificación crediticia global e incorporando criterios ASG en la gestión de la cartera de inversiones. También se ha incrementado la ratio de solvencia, adaptándose a los nuevos riesgos del sector asegurador, junto al desarrollo en la transformación digital y mejoras en las coberturas y servicios para los mutualistas mediante la potenciación de los canales de comunicación.

En concreto, en cuanto al desarrollo del negocio asegurador y durante el ejercicio 2022 cabe destacar:

- El número de mutualistas asciende a 82.109, un incremento del 8,7%, respecto a los 75.537 del año anterior.
- El volumen de primas alcanzado, asciende a 148 millones de euros, un incremento del 9,6% respecto al ejercicio anterior, y un crecimiento superior a la media del sector asegurador.
- Las prestaciones pagadas durante el ejercicio 2022 han experimentado un incremento del 33% respecto al ejercicio anterior, alcanzando las cifras de 37,4 y 28,1 millones de euros, respectivamente.
- El activo total, asciende a 1.465 millones de euros, una disminución del 8,2% respecto al ejercicio anterior.
- El valor de mercado de los activos financieros, asciende a 1.192 millones de euros, con una disminución del 11,1% respecto al ejercicio anterior.
- El valor de mercado de las inversiones inmobiliarias a 31 de diciembre de 2022 asciende a 54,8 millones de euros, frente a los 53,8 millones en el ejercicio 2021.
- Las provisiones técnicas, ascienden a 1.268 millones de euros, con un incremento del 7,7% respecto al ejercicio anterior.
- El beneficio después de impuestos, asciende a 7,4 millones de euros, frente a los 5,9 millones de el ejercicio anterior.
- La ratio de solvencia se estima en el 236% con ajuste de volatilidad, y en el 214% sin necesidad de aplicar ninguna medida transitoria o permanente permitida por Solvencia II, frente al 197% y 193% del ejercicio anterior.

Finalmente, como se indica en la nota 20 de la Memoria, el Órgano Supervisor (DGSFP) ha procedido a realizar actuaciones dentro del procedimiento de supervisión continuada, sin ninguna observación que afecte a la situación patrimonial ni de solvencia de la entidad.



CLASE 8.^a
REGISTRO DE MARCA



008637184

3/ Análisis de los principales proyectos del ejercicio

Seguros y servicios

En 2022, para dar soluciones a todo el ciclo de vida del mutualista y adaptación a la normativa, se han llevado a cabo las siguientes acciones:

- Se han realizado nuevas emisiones de los productos a prima única SAI y PJ105, con un tipo de interés garantizado, teniendo en cuenta la situación del mercado de valores.
- Se han implementado las nuevas coberturas de los seguros de invalidez y 30 Primeros Días.
- Se han analizado mejoras en el producto de dependencia.
- Se ha implementado una nueva estructura del producto Seguro de Protección de Agresiones.
- Se ha mejorado el seguimiento técnico de productos, compartiendo las conclusiones con el Comité de Seguimiento de Productos.
- Se han revisado las Políticas de Gobernanza de Productos.
- Se han mejorado algunas comunicaciones de renovación de pólizas.

Como en ejercicios anteriores, se ha continuado con la comercialización del seguro denominado MEL ("Médico Ejercicio Libre"), alternativa al RETA, que incluye un conjunto de coberturas para los médicos que están ejerciendo su actividad profesional por cuenta propia (ahorro-inversión, incapacidad temporal o permanente, jubilación y fallecimiento).

Desde el punto de vista operativo, a fin de trabajar en la mejora de la eficiencia de nuestros procesos y poder mejorar la experiencia de nuestro mutualista, durante el año 2022 se ha continuado con la ampliación de las funcionalidades tanto de la Oficina Virtual como de la Oficina del Mediador. Además, se ha empezado con la definición de un nuevo taller de producto para mejorar los procesos de cálculo actuarial.

Se ha potenciado la difusión del producto Mutualista Joven, tanto por las ventajas aseguradoras que incorpora como por la vertiente legal de la importancia de ser mutualista potenciando, este año, la contratación online.

Durante el ejercicio, se han alcanzado los objetivos comerciales previstos.

Cabe destacar del año 2022:

- Se ha mejorado la herramienta de CRM implementado en el año anterior, incorporando los módulos de eventos, encuestas y redes sociales, así como, el módulo de gestión de rutas, permitiendo la optimización del tiempo y la gestión de los mutualistas por parte de los asesores comerciales.
- Se ha mejorado la herramienta de asesoramiento digital para realizar análisis de necesidades a los mutualistas que permite ofrecer coberturas a medida.
- Se ha implantado la nueva Área Mutualista, con una versión inicial que permite realizar la consulta de todos los productos contratados de una manera totalmente orientada al mutualista y que facilita el entendimiento de su posición actual. Adicionalmente, permite iniciar determinados trámites a través de formularios digitales.

Comunicación, Relaciones Institucionales y Sostenibilidad

En 2022 hemos seguido apostando por priorizar el servicio y optimizar la experiencia del médico mutualista con la entidad, en cualquier etapa vital o profesional.

En Mutual Médica hemos trabajado para:

- Estar al lado de los estudiantes de medicina forma parte de nuestra razón de ser. De este modo hemos colaborado con un 65% de las facultades de medicina en un momento tan especial como es la graduación, pero también ofreciendo una segunda edición de los Premios Trabajo Fin de Grado en Medicina.
- Visibilizar las agresiones a los médicos con el programa de prevención de las agresiones:
 - o Curso de prevención de las agresiones.
 - o Cobertura gratuita, en caso de baja por agresión, para los mutualistas y los colegiados.
- Seguimiento del estado de bienestar emocional del médico con la elaboración del *Estudio de la Salud del Médico* durante la Covid-19, junto con la Fundación Galatea y con la OMC.



CLASE 8.^a
SERVICIO DE CORREOS Y TELÉGRAFOS



008637185

- Además, por segundo año consecutivo hemos realizado el ciclo de webinars de educación financiera para médicos, que han tenido una gran acogida entre los mutualistas, con más de 1.200 inscritos. El objetivo es el de complementar la formación en otras áreas distintas a la medicina dotándolos de herramientas para una mejora gestión de sus ahorros.
- Para los médicos que inician actividad privada hemos seguido desarrollando las jornadas de orientación profesional en los hospitales.
- Los premios a la investigación, otorgados en conjunto con las unidades de docencia de los distintos hospitales, han sido una apuesta decidida durante el 2022, así como los acuerdos con sociedades médicas para fomentar la formación e investigación.

La etapa del MIR es una de las prioridades del Consejo de Administración y por ello hemos rediseñado la app Mirial y seguimos colaborando con la formación en la responsabilidad del MIR y con la formación de los tutores MIR.

Adicionalmente, Mutual Médica ha empezado a trabajar en la implementación de un marco de gestión del comportamiento ético y sostenible que va a contribuir a minimizar riesgos y generar oportunidades a lo largo de toda su cadena de valor.

En el ejercicio 2022 se ha iniciado la definición de un plan director de gestión ética y sostenible, con el objetivo de gestionar de forma transversal las iniciativas estratégicas de la entidad y cómo éstas pueden contribuir a alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de la Naciones Unidas.

El análisis de la materialidad es la herramienta que ha permitido definir los asuntos ambientales, sociales y de gobernanza (criterios ASG) más significativos en la entidad, y para sus grupos de interés, en 7 líneas estratégicas que contribuyen básicamente a los siguientes ODS:



Inversiones

La gestión de las inversiones a lo largo del año 2022 ha estado marcada por la adaptación de la estrategia de inversión planteada al inicio del año, a las circunstancias derivadas de una inflación que se mostró mucho mayor y duradera a la esperada, con el consiguiente cambio de la política monetaria de los Bancos Centrales, que ha llevado a una subida de tipos no vista en décadas. Todo ello ha agravado por el conflicto bélico en Ucrania, que ha desatado una crisis en los mercados de la energía, que ha afectado especialmente a Europa por su dependencia del gas ruso. Lo que ha hecho del 2022 uno de los peores ejercicios de los mercados financieros en las últimas décadas con caídas generalizadas en todo tipo de activos, especialmente en la renta fija de largo plazo, activo de referencia para las inversiones de Mutual Médica.

A pesar de estas circunstancias, se ha conseguido mantener estable los fondos propios bajo Solvencia II y mejorar significativamente la ratio de solvencia. Se puede afirmar, que un escenario de subidas de tipos de interés como el visto a lo largo de 2022 es muy positivo para la Mutualidad. Así, durante este ejercicio se ha podido iniciar una diversificación hacia emisores de mejor calidad crediticia, especialmente deuda pública de países core: Alemania, Francia u Holanda entre otros y a mejores tipos de interés. Se ha considerado que los niveles alcanzados han sido una oportunidad de compra en el medio y largo plazo, continuando con una política de cobertura de primas futuras.

En definitiva, se ha realizado una gestión flexible, adaptándonos a unas nuevas circunstancias de mercado complejas y volátiles, siempre buscando cumplir los objetivos básicos de Mutual Médica: "Asegurar el cumplimiento de nuestras obligaciones con nuestros mutualistas sea cual sea el escenario de mercado y la estabilidad y solvencia del balance".

Desde el lado de la inversión ASG, es de especial importancia señalar la adhesión de Mutual Médica a los Principios por la Inversión Responsable (PRI) de las Naciones Unidas.



CLASE 8.ª
INSTRUMENTOS DE PAGO EN MONEDA



008637186

Otros aspectos del funcionamiento interno

Sistema de Buen Gobierno y Control Interno

En 2022, se ha reforzado el sistema de gobierno para garantizar una gestión sana y prudente de la actividad, adecuado a la naturaleza, volumen y complejidad de las operaciones. Se ha modificado la estructura interna en una de las funciones claves establecida en la normativa de Solvencia II, concretamente la función de verificación de cumplimiento, separando al departamento jurídico (primera línea de defensa) de una nueva área departamento de cumplimiento y control interno que actúa como segunda línea.

Durante el ejercicio 2022, la entidad ha incorporado una serie de políticas internas a la lista ya existente, en primer lugar, la política de gestión de prevención del fraude, la política riesgos delictivos de corrupción, la política de adquisición de bienes y servicios (antes denominada política de compras) y la política de gastos. En segundo lugar, se ha trabajado en el plan de igualdad y la actualización del protocolo para la prevención e intervención en situaciones de acoso. Paralelamente, y de forma adicional se ha llevado a cabo la revisión y actualización anual de las políticas en el marco de gobierno de Solvencia II e inversiones, así como aquellas relacionadas con la privacidad, seguridad de la información y protección de datos.

Se ha implementado el uso de la herramienta Confluence como repositorio y acceso de todas estas políticas internas de la entidad por parte de los empleados, y se han llevado a cabo distintas acciones de formación o comunicación de las mismas a lo largo del ejercicio. A su vez, se ha contribuido a realizar formación del sistema de gobierno de Mutual Médica en el onboarding de nuevas incorporaciones en plantilla.

Adicionalmente se ha trabajado en la implementación de un canal de denuncias en cumplimiento de la Directiva Whistleblowing.

A nivel de análisis y seguimiento de novedades legislativas, se ha implementado el proyecto “radar normativo” mediante el que se informa a las distintas áreas de negocio de cuestiones que son o serán de aplicación, o actualizaciones de leyes que ya eran de aplicación para la entidad.

Desde la Oficina de Transformación (TMO), durante el ejercicio 2022, se ha definido la metodología de gestión de valor y la definición de los KPIs que se implantarán de forma progresiva durante el ejercicio 2023, así como coordinar la gestión de los principales proyectos de la entidad, de ámbito estratégico y/o regulatorio.

Por último, señalar que, desde el departamento de Cumplimiento y Control Interno, se ha potenciado y dado un impulso a la gestión de requerimientos externos e internos (distintas obligaciones y tareas a ejecutar). A través de la herramienta Jira y cambios en la metodología interna se ha conseguido uniformizar, mejorar y agilizar el grado de reporting, así como el grado de cumplimiento de las distintas áreas de negocio.

Mejora continua en la gestión de riesgos

En el año 2022 se han seguido impulsando aspectos relevantes del sistema de gestión de riesgos, con el objetivo de reforzar y enriquecer el proceso de toma de decisiones estratégicas.

Las principales acciones de mejora han sido las siguientes:

- Se ha fortalecido la gestión en base a riesgos, mediante la mejora del proceso de identificación, valoración y reporte de los riesgos operacionales asociados a los procesos de la entidad.
- Se ha continuado con el desarrollo del proceso gestión de activos y pasivos (“ALM”), con la implementación de nuevas métricas de seguimiento y control, con el objetivo de hacer más eficiente el trabajo del Comité ALM de la entidad.

Con el objetivo de integrar los riesgos de sostenibilidad dentro del sistema de gestión de riesgos de la entidad, se han revisado todas políticas de gestión de riesgos de la entidad para establecer criterios a tener en cuenta para la gestión de dichos riesgos.



CLASE 8.^a
CORREO DE ESPAÑA (CORREOS) S.A. (C.E.)



008637187

Personas y Talento

La dirección de Personas y Talento tiene como objetivo estar cerca del negocio a la vez que sigue acompañando y apoyando a los equipos, en especial en el proceso de cambio tecnológico en el cual nos encontramos, sin perder de vista la cultura y valores que nos definen como start up de más de 100 años.

Además, este año se ha seguido trabajando en atraer y fidelizar el talento, ofreciendo una propuesta de valor atractiva que fomente la diversidad e integración efectiva entre las distintas generaciones.

Como consecuencia de esto, se han puesto en marcha diferentes proyectos estratégicos:

- Proyecto Valores, donde se han redefinido los valores de la entidad para actualizarlos, afianzarlos, desarrollando acciones para aprender a hacerlos tangibles en nuestro día a día.
- Proyecto Onboarding, el cual permite un acompañamiento para las nuevas incorporaciones, con el fin de garantizar una óptima integración en la entidad que facilite el compromiso y convierta a todos los miembros del equipo en embajadores de la cultura e identidad corporativa.
- Escuela de liderazgo, es un proyecto formativo de alto impacto que brinda habilidades y herramientas para la gestión de equipos y para el trabajo en remoto, que permita homogeneizar el estilo de liderazgo, así como alinear los objetivos de las distintas áreas con los de ámbito estratégico.
- Plan de comunicación interna que tiene como objetivo unificar y optimizar criterios entre los canales y recursos de comunicación interna de Mutual Médica y mejorar la comunicación entre los colaboradores.

Un año más, se ha renovado el Certificado de “Empresa Flexible y Responsable” (EFR- Nivel 1000-1) que otorga la Fundación “Más Familia” a aquellas empresas que se distinguen por implantar y gestionar medidas que ayudan a conciliar de la vida familiar y laboral de las personas.

Como empresa EFR, se han implantado mejoras internas para favorecer la gestión y el desarrollo del talento, destacando por ello las más de 9.500 horas de formación impartidas y enfocadas, entre otras, a la adquisición de nuevas habilidades y competencias, conocimientos técnicos y de cumplimiento normativo.

Durante el 2022, Mutual Médica ha tenido un crecimiento de plantilla que le ha permitido pasar de ser 139 a 169 personas, lo que significa un incremento de más del 21%.

Impulso de otras actividades

La entidad durante el ejercicio ha mantenido su cooperación con la Fundación Mutual Médica.

La Fundación Mutual Médica tiene la misión de potenciar el bienestar del médico, tanto en el ámbito personal como en el de crecimiento profesional, centrándose en los pilares de la formación y la salud, en el marco de la economía social: Médicos ayudando a médicos.

La misión de la Fundación Mutual Médica se basa en los valores de especialización, innovación y salud, tan propios del colectivo médico.

Todo ello, con la visión de ser la entidad de referencia para canalizar el bienestar del médico, más allá de las administraciones públicas y así dar respuesta a los nuevos retos a los que se enfrenta el médico en investigación, formación de excelencia, educación y en la preservación de su salud.

Para llevar a cabo su misión la Fundación ha creado, este año 2022, tres programas: Cuidar(me), Impulsar(me) y Concienciar(me).

- Impulsar(Me)
La FMM promueve la investigación para generar y compartir conocimiento entre el sector médico. Los proyectos de formación enlazan a los médicos jóvenes con tecnología y conocimiento. Los médicos jóvenes son fundamentales para el crecimiento sostenible de la entidad MM. Destacamos este año 2022 el éxito de los premios TFG que, en su primera edición nacional, han conseguido que participaran el 50% de las facultades de medicina.



CLASE 8.^a
CLASE 8.^a DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES



008637188

- **Cuidar(Me)**
El programa de salud del médico adquiere especial relevancia en tanto que los jóvenes presentan una alta incidencia en enfermedades psicológicas. En esta línea se ha lanzado el servicio SAPEM (servicio de apoyo psicológico a estudiante de medicina) en colaboración con la OMC (Organización Médica Colegial) y el CEEM (Consejo Estatal de Estudiantes de Medicina), con una gran acogida entre este colectivo. También el proyecto de reforma de hospitales ha sido uno de los pilares de la Fundación para ofrecer espacios de trabajo adecuados para los médicos: cuidar a los médicos cuidando su entorno laboral
- **Concienciar(Me)**
La razón de ser del Programa CONCIENCIAR(ME) es reinvertir los recursos en el colectivo, pero también en la sociedad en general y es aquí donde apostamos por el proyecto del AVI, la Fundación Galatea y promovemos la acción a distintos colectivos médicos: médicos sénior, médicos con dificultades físicas, médicos rurales, etc.

4/ Otra información

Por lo que respecta a Investigación y Desarrollo, destacar que la entidad continúa con su proceso de transformación digital que se ha convertido en uno de los principales retos, tal y como se ha mencionado a lo largo del apartado anterior.

Dada la actividad a la que se dedica la entidad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativas en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente Memoria de las Cuentas Anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

La información requerida sobre el período medio de pago a proveedores se encuentra recogida en la nota 11 de la presente Memoria.

5/ Información relevante posterior al cierre

Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales no se han producido hechos que las afecten de forma significativa (véase nota 21 de la memoria de Cuentas Anuales).



CLASE 8.^a
CORREOS Y TELÉGRAFOS



008637189

M.^a Asunción Torrents Fernández, con DNI 46.215.573-V, Secretaria del Consejo de Administración de MUTUAL MÉDICA, MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL A PRIMA FIJA, con domicilio en Via Laietana número 31, 08003, de la ciudad de Barcelona, y con NIF V08475766.

CERTIFICA:

PRIMERO.- Que en la reunión del Consejo de Administración de MUTUAL MÉDICA, MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL A PRIMA FIJA (en adelante, MUTUAL MÉDICA) del 28 de marzo de 2023, celebrado en la sede social de la *Mútua dels Enginyers* en Via Laietana número 39, 08003, de Barcelona, convocado en tiempo y forma de acuerdo con el artículo 24 de los Estatutos Sociales, bajo la Presidencia del Dr. Luis A. Morales y actuando de Secretaria la Dra. M.^a Asunción Torrents, habiendo sido reconocida la identidad de los asistentes que lo hacen por videoconferencia, sin que ningún consejero se haya opuesto y disponiendo de los medios necesarios para ello, siendo asegurada la autenticidad y la conexión en tiempo real con sonido y, en su caso, con imagen, asistiendo el resto de consejeros: Dr. Santiago Aguadé, Dr. Alejandro Andreu, Sra. Ana Baro, Dr. Josep Maria Benet, Dra. Rosa Maria Boyé, Dr. Lluís Castells, Dr. José Ignacio Catalán (asiste por videoconferencia), Dr. Lluís Esteve (asiste por videoconferencia), Dr. F. Javier Hernández de Sande (asiste por videoconferencia), Dr. Javier Mareque, Dra. M.^a Teresa Maristany, Dr. Ramón Mur, Dr. Carles Recasens (asiste por videoconferencia), Dr. Fernando Rivas (asiste por videoconferencia), Dra. María Magdalena Salcedo (asiste por videoconferencia), Dr. Josep Vilaplana (asiste por videoconferencia), Dr. Miquel Vilardell y Dr. Miguel Zabalza. Ha excusado su asistencia el Dr. Sergi Boada, siendo 20 consejeros y cumpliendo con el mínimo de la mitad más uno necesario.

SEGUNDO. - Que el orden del día del Consejo, convocado en tiempo y forma de acuerdo con los Estatutos Sociales de la entidad, fue el siguiente:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión celebrada el día 18 de febrero de 2023.
2. Informe del presidente, que incluirá información acerca de los representantes escogidos por los socios históricos para formar parte de la Comisión de Estrategia, Innovación y RSC.
3. Informe de las Comisiones del Consejo de Administración y ratificación, si procede, de los acuerdos correspondientes a:
 - i. Comisión de Auditoría y Control, que incluirá:
 - Información acerca del informe anual presentado por la Función de Auditoría Interna.
 - ii. Comisión de Inversiones, que incluirá:
 - Información acerca del informe anual de la Comisión de Inversiones.
4. Informe anual de las Comisiones del Consejo de Administración:
 - i. Comisión Permanente
 - ii. Comisión de Estrategia, Innovación y RSC
5. Presentación y aprobación, si procede, de propuesta de modificaciones en el Reglamento Electoral de la entidad y nuevo Reglamento de la Asamblea General para, en su caso, someterlos a la Asamblea General de Mutualistas.
6. Información acerca de los resultados de la auditoría financiera y la del Informe sobre la Situación Financiera y de Solvencia relativos al ejercicio 2022.
7. Formulación de CCAA correspondientes al ejercicio 2022 (Cuentas Anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados).
8. Presentación del balance económico del ejercicio 2022 y aprobación, si procede, del Informe Anual sobre la Situación Financiera y de Solvencia, del Informe Periódico de Supervisión, así como del envío a la Dirección General de Seguros del QRT Anual (incluye los modelos con la información a efectos estadísticos y contables y los modelos con la información a efectos de supervisión) correspondiente al 2022.

9. Información al Consejo de Administración acerca de la presentación del QRT relativo al cuarto trimestre de 2022.
10. Información acerca de la propuesta de dietas de los consejeros para 2023.
11. Presentación y aprobación, si procede, del calendario de reuniones de los Órganos de Gobierno del tercer cuatrimestre de 2023.
12. Ruegos y preguntas.

TERCERO. - Que en el punto 7 del orden del día del Consejo se establecía:

“7. Formulación de CCAA correspondientes al ejercicio 2022 (Cuentas Anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados).”

Por unanimidad de todos los presentes se aprobó, entre otros, el siguiente acuerdo:

“Aprobar la formulación de las Cuentas Anuales (con la correspondiente propuesta de aplicación de resultados) y el informe de gestión correspondientes al ejercicio 2022 por unanimidad de todos los consejeros presentes y representados.

A continuación, los consejeros presentes firman dos ejemplares de las Cuentas Anuales y del informe de gestión, acordándose que los consejeros que han delegado el voto y los que asisten por videoconferencia firmarán con posterioridad, pero con unidad de acto.”

CUARTO. - Que el Consejo de Administración de fecha 28 de marzo fue debidamente convocado por el Presidente del Consejo de Administración mediante correo electrónico de fecha 15 de marzo de 2023.

Y para que así conste y a los efectos oportunos, firma este certificado con el visto bueno del Presidente, en Barcelona el 29 de marzo de 2023.



Dr. Luis A. Morales Fochs
Presidente



Dra. M.ª Asunción Torrents Fernández
Secretaria